



**Segunda Reunión de la  
Conferencia Regional sobre  
Población y Desarrollo de  
América Latina y el Caribe**

Distr.  
GENERAL  
LC/G.2678  
16 de marzo de 2016  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL  
SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**LAS DINÁMICAS DE POBLACIÓN COMO EJE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:  
LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO PARA  
LA SUPERACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN EL MARCO  
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Ciudad de México, 6 a 9 de octubre de 2015

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-7	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia .....	2-6	3
Elección de la Mesa Directiva.....	7	3
B. TEMARIO .....	8	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	9-140	4
Sesión de apertura .....	9-17	4
Desarrollo .....	18-129	6
Sesión de clausura .....	130-139	25
Aprobación de los acuerdos de la Conferencia .....	140	27
Anexo 1 RESOLUCIONES .....	-	29
Anexo 2 EXPLICACIÓN DE POSICIÓN DE TRINIDAD Y TABAGO .....	-	35
Anexo 3 LISTA DE PARTICIPANTES .....	-	39

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la Ciudad de México, del 6 al 9 de octubre de 2015.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).
3. Participaron también representantes del siguiente miembro asociado de la Comisión: Puerto Rico.
4. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SDA (ONUSIDA).
5. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).
6. Asistieron también a la reunión representantes de otros organismos especializados no pertenecientes a las Naciones Unidas, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y otras organizaciones no gubernamentales.

### Elección de la Mesa Directiva

7. La Conferencia eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidencia: México

Vicepresidencias: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)

---

<sup>1</sup> Véase la lista completa de participantes en el anexo 3.

## **B. TEMARIO**

8. La Conferencia aprobó el siguiente temario:
  1. Elección de la Mesa
  2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
  3. Informes de las actividades del período 2013-2015 y de las perspectivas para 2015-2017
  4. Contexto sociodemográfico latinoamericano y caribeño para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
  5. Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
  6. Debate general sobre las experiencias nacionales en el marco de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
  7. Consideraciones acerca de la implementación y el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: aporte de la Guía operacional y vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de El Cairo después de 2014
  8. Marcos para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
  9. Otros asuntos
  10. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia

## **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN<sup>2</sup>**

### **Sesión de apertura**

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México; Cristina Lustemberg, Viceministra de Salud Pública del Uruguay; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Enrique Peña Nieto, Presidente de México.

10. La Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México dio la bienvenida a los participantes y afirmó que el compromiso de México con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con el Programa de Acción de El Cairo y su seguimiento después de 2014 quedaba de manifiesto al hospedar la Reunión, que abordaría las dinámicas de población como eje del desarrollo sostenible y la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo para

---

<sup>2</sup> Las ponencias y presentaciones se encuentran en el sitio web de la reunión [en línea] <http://crpd.cepal.org/es>.

la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos. Señaló que era evidente la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las medidas prioritarias del Consenso, lo que ofrecía un marco conceptual y político para el avance en la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

11. Agregó que dicha vinculación se vería fortalecida en la Conferencia, donde se aspiraba a establecer indicadores en asuntos impostergables para los países de la región y profundizar en cuestiones como el envejecimiento, el cuidado, la protección social, las necesidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la migración internacional y la situación de los pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otras. La oradora destacó la visión planteada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible relativa al respeto universal de los derechos humanos y la dignidad, la justicia y la igualdad de oportunidades para realizar plenamente el potencial humano y contribuir a una prosperidad compartida y expresó su esperanza de que la Conferencia concluyera con un documento que constituyera el aporte de la región en materia de población y desarrollo en el camino de la sostenibilidad para los siguientes 15 años.

12. La Viceministra de Salud Pública del Uruguay dijo que el Consenso de Montevideo, que daba seguimiento a nueve ejes relevantes respecto de las inequidades en la región, constituía un marco de referencia para la implementación de políticas públicas dirigidas a erradicar la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Destacó que el desafío planteado en la Conferencia era examinar la Guía operacional para definir líneas de acción concretas con metas e indicadores de resultado que permitieran la evaluación y rendición de cuentas a nivel nacional y regional, y vincularla a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada recientemente en las Naciones Unidas.

13. Añadió que esa agenda de derechos debía concretarse en acciones en cada uno de los países para lograr el avance de la región en su conjunto. A continuación mencionó una serie de programas que se habían implementado en el Uruguay, por ejemplo, en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos y del cuidado, y reiteró el claro y firme compromiso de su país de continuar participando de forma activa en el proceso regional e internacional.

14. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció la presencia del Presidente de México que, dijo, era la expresión del compromiso de su gobierno con los temas que se tratarían en la Conferencia. Señaló que se acababa de celebrar el septuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas, en el que los 193 Estados Miembros habían renovado su compromiso por la paz, los derechos humanos y el desarrollo y se había aprobado una agenda transformadora con horizonte hacia el año 2030, que representaba un avance civilizatorio que ponía en el centro a las personas para realizar su potencial con dignidad y en igualdad de condiciones. Añadió que, para la CEPAL, la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era una oportunidad para hacer un balance de los logros e identificar los principales desafíos futuros y por ello era importante que se analizara el Consenso de Montevideo y que los países acogieran la Guía operacional como un instrumento técnico y un cronograma de cumplimiento para definir líneas de acción e identificar indicadores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

15. A continuación pasó revista a los temas abordados en el Consenso y dijo que de ellos emergía la oportunidad para invertir y alcanzar mayores niveles de igualdad, antes que el avance de la transición demográfica provocara crecientes costos para la sociedad en materia de seguridad social, salud y cuidado. Explicó que las proyecciones de población advertían sobre la necesidad de implementar medidas para romper con la reproducción intergeneracional de la desigualdad y la pobreza, por lo que era preciso aprovechar el llamado bono demográfico para superar el desfase entre el surgimiento de nuevas necesidades y riesgos y un débil sistema de protección social. Por último, agradeció el apoyo insustituible en este trabajo de la sociedad civil y de otros actores no gubernamentales, y destacó la alianza estratégica de la CEPAL con el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

16. Seguidamente, el Presidente de México señaló que la política de población era fundamental para alcanzar el desarrollo y que conocer la estructura de la población era indispensable para diseñar políticas públicas que se tradujeran en beneficios concretos. Dijo que su país se sumaba a la agenda de trabajo con el objeto de impulsar la implementación del Consenso de Montevideo, en congruencia con la tradición del país en materia demográfica. Recordó que México había seguido una auténtica política de Estado que se había iniciado con la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1974 y la aprobación de un marco normativo de vanguardia. Esta política, añadió, había permitido bajar el promedio de hijos por mujer y las tasas de mortalidad materna, entre otros avances, pero ahora debían atenderse los retos de la transición demográfica, sobre todo el aumento de la población de adultos mayores. Agregó que en México se estaba trabajando para aprovechar el bono demográfico, erradicar la desigualdad territorial y superar los problemas de la migración.

17. Por último, el Presidente hizo votos por que la Conferencia sembrara la semilla para orientar las políticas y permitiera a los gobiernos asumir decisiones responsables. Dijo que, aunque no se advertían tiempos fáciles, dada la desaceleración, había una voluntad firme.

## **Desarrollo**

### Informes de las actividades del período 2013-2015 y de las perspectivas para 2015-2017 (punto 3 del temario)

18. El Secretario Técnico de la Comisión Sectorial de Población del Uruguay, en su calidad de Presidente saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, informó sobre los principales logros de los países miembros de la Conferencia. Hizo además un recuento de las actividades desarrolladas por el Uruguay durante el período en el que desempeñó la Presidencia de la Conferencia Regional.

19. Destacó que, desde la Primera Reunión de la Conferencia en 2013, ocasión en la que se había aprobado el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Presidencia había orientado sus actividades a promover la implementación y el seguimiento del Consenso en la región, siempre con el apoyo y conjuntamente con los demás países miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia.

20. Por último, expresó su agradecimiento por el decidido apoyo recibido de los países integrantes de la Conferencia y, especialmente, de los miembros de la Mesa Directiva. También agradeció y resaltó la ayuda de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas durante el período transcurrido desde la Primera Reunión de la Conferencia en Montevideo; la colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA LACRO) y de sus oficinas nacionales; la intensa participación de las organizaciones regionales de la sociedad civil y las organizaciones académicas, y el valioso apoyo del Gobierno de México en la organización y realización de la Segunda Reunión de la Conferencia.

21. A continuación, el Jefe del Área de Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL rindió cuenta, en nombre de la Secretaría de la CEPAL, de las actividades realizadas por la Comisión en el período. Estas estuvieron relacionadas con los temas de población y vivienda, mortalidad infantil y en la niñez, mortalidad materna, prevención del embarazo en la adolescencia, envejecimiento, migración, pueblos indígenas y afrodescendientes y formación para profesionales.

22. Destacó que el CELADE-División de Población de la CEPAL había trabajado incansablemente para promover y reforzar la incorporación de los temas de población en las políticas y programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. También señaló que la División había mantenido una interacción estrecha con otros organismos de las Naciones Unidas y con diversas organizaciones multilaterales, así como con países donantes por medio de acuerdos específicos. Indicó además que la colaboración de largo plazo entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA, particularmente a través de los planes anuales de trabajo, ameritaba una mención destacada. A su juicio, esa fructífera cooperación había contribuido significativamente a profundizar y ampliar el alcance del programa de trabajo de la División.

23. Por último, se refirió a algunas de las actividades más relevantes en el horizonte de trabajo de la Secretaría para el bienio 2015-2017, entre ellas, la continuidad de las labores como Secretaría Técnica de la Conferencia Regional —que incluían la organización de su Tercera Reunión, a celebrarse en 2017— y las reuniones de su Mesa Directiva; el monitoreo de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; el apoyo y asistencia técnica a los países de la región; el acompañamiento sustantivo de la implementación de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores, y la impartición anual del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD).

24. Finalmente, la Representante del UNFPA en México se refirió a la importancia de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional y su relación con la reciente aprobación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que representaban el horizonte de referencia para la agenda de desarrollo global hasta el año 2030.

25. En este contexto, indicó que el nuevo plan estratégico del UNFPA para el período comprendido entre 2014 y 2017 se centraba directamente en abordar la agenda inconclusa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), con especial énfasis en el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, el ejercicio de los derechos reproductivos y la reducción de las muertes maternas. Destacó que uno de los ejes centrales de dicho plan era contribuir a la producción de datos y a la generación de evidencias que pudieran orientar el diálogo político y el diseño de las iniciativas nacionales y locales.

26. Por último, la representante hizo una descripción de los principales ámbitos de cooperación y de las contribuciones más importantes del UNFPA en los países de la región.

#### Contexto sociodemográfico latinoamericano y caribeño para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (punto 4 del temario)

27. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL realizó una presentación sobre las transformaciones, desigualdades y perspectivas demográficas de América Latina y el Caribe para los próximos años, pensando en la implementación del Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aunque mirando más allá de ese año. Señaló que para que las políticas y los programas de desarrollo fuesen efectivos era crucial contar con un diagnóstico poblacional.

28. En la primera parte de su presentación, analizó la evolución demográfica mundial entre los años 1960, 2015, 2030 y 2100, explicitando algunas cifras y conceptos relativos al crecimiento de la población; las desigualdades y los retos pendientes en materia de mortalidad —como la mortalidad en la niñez y la mortalidad materna—; la desigualdad y los retos pendientes en materia de fecundidad —como la fecundidad adolescente—; el impacto de la migración internacional, y las diferentes transiciones en relación con la heterogeneidad demográfica de la región.

29. En la segunda parte de la exposición, el Director del CELADE-División de Población de la CEPAL se refirió a los impactos futuros de la dinámica demográfica, abordando el crecimiento potencial de la población; los cambios en la estructura por edad; la valoración económica del bono demográfico; los impactos de la dinámica demográfica en tres sectores clave, y el surgimiento de las economías envejecidas.

30. Entre las conclusiones, destacó que la mortalidad y la fecundidad habían bajado sustancialmente y que las tasas de crecimiento de la población se habían reducido en todos los países, en varios de ellos como consecuencia de la emigración. Asimismo, indicó que aunque existía una tendencia convergente de las tasas, las diferencias en el avance demográfico entre países continuaban siendo muy importantes y que la alta heterogeneidad demográfica también se presentaba al interior de los países, entre los distintos territorios, grupos socioeconómicos y grupos étnicos.

#### Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 5 del temario)

31. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL presentó el documento *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*<sup>3</sup>. Destacó que el documento era el resultado de un largo proceso participativo iniciado en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Santiago en noviembre de 2014, y que para su elaboración se había contado con el apoyo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL y del UNFPA. Indicó asimismo que el documento constituía un instrumento técnico, mediante el que se proporcionaban a los países de la región orientaciones específicas para la implementación de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y se ofrecían insumos relevantes para el monitoreo de dicha implementación, tanto a escala nacional como regional.

32. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL aclaró que los indicadores tentativos incluidos en la Guía operacional requerían una revisión y especificación, así como un alineamiento con los indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014. En este sentido —recordó—, la Mesa Directiva había recomendado que en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional se creara un grupo de trabajo ad hoc para tal propósito.

33. A continuación, intervino la representante de Saint Kitts y Nevis, quien presentó en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) las conclusiones de la Reunión Preparatoria del Caribe para la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo efectuada en Barbados en agosto de 2015. Indicó que los participantes habían aprovechado para analizar los vínculos entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014. Asimismo, señaló que la Reunión había posibilitado explorar las oportunidades y desafíos de la subregión del Caribe en materia de población y desarrollo, así como asegurar que las prioridades del Caribe serían consideradas en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Los participantes acordaron una serie de asuntos prioritarios para el Caribe, como la situación de los niños, adolescentes y jóvenes; la desigualdad de género y la justicia social; la salud; el cambio climático y el medio ambiente; el desarrollo económico y la reducción de la pobreza; la educación y el desarrollo de habilidades; la infraestructura y la seguridad de los ciudadanos y las fronteras, y la recolección y difusión de datos.

---

<sup>3</sup> LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1.



34. Seguidamente, la Secretaria Regional de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA), en nombre de la sociedad civil, dijo que a dos años de la aprobación del Consenso le parecía grave que esta agenda ambiciosa e innovadora aún no se hubiera traducido en avances sustantivos y que incluso en algunos países se hubieran producido retrocesos. Mencionó que la posibilidad de diálogo y trabajo corresponsable entre sociedad civil y gobierno se había debilitado o casi había desaparecido. Añadió que había que regionalizar los avances y que el Consenso era más ambicioso que los ODS en muchos aspectos, por lo que el eje articulador para su implementación debía estar centrado en las agendas propias. Asimismo, indicó que le preocupaba que, a partir de la clasificación de varios países como de renta media, la cooperación internacional había dejado casi por completo el continente y que las organizaciones sociales estaban debilitadas por falta de recursos. Finalizó diciendo que era la hora de la rendición de cuentas y la participación ciudadana, y que había que comprometer recursos y garantizar todos los derechos a todas las personas a lo largo de toda su vida.

Debate general sobre las experiencias nacionales en el marco de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 6 del temario)

35. En este punto, intervinieron los representantes de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, Puerto Rico, la República Dominicana, Trinidad y Tabago, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

36. Los representantes de los países manifestaron su satisfacción de participar en la Segunda Reunión de la Conferencia y expresaron su agradecimiento a México por su hospitalidad, al Uruguay en su calidad de Presidente saliente y a la CEPAL y al UNFPA por el apoyo brindado. Reiteraron su compromiso con el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y destacaron su evidente vínculo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recientemente aprobada. Manifestaron su beneplácito respecto de los avances logrados gracias al proceso de seguimiento y por contar con una herramienta para operacionalizar las medidas prioritarias, como la Guía operacional.

37. Los delegados presentaron los adelantos más salientes en materia de población y desarrollo registrados en cada país, tales como la implementación de nuevas institucionalidades y la aprobación de leyes y creación de programas que permitieran construir la equidad y el ejercicio pleno de los derechos, en ámbitos como la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, la lucha contra la discriminación sexual, el acceso a servicios de planificación familiar, la protección de niños y adolescentes, los derechos de las personas mayores y el envejecimiento, los derechos de las personas migrantes y la situación de las personas indígenas y afrodescendientes. Una representante señaló que la erradicación de la pobreza era un asunto multidimensional y no meramente económico.

38. Los representantes de los países celebraron los logros alcanzados y mencionaron que aún existían desafíos importantes que superar, de modo que era prioritario mejorar la organización institucional con participación de la sociedad civil e incluso el establecimiento de un mecanismo nacional que articulara los esfuerzos y sirviera de vínculo entre la Conferencia y los objetivos establecidos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (PA-CIPD).

39. El representante de la Organización Internacional de la Juventud (OIJ) celebró el esfuerzo de la CEPAL y del UNFPA plasmado en el Consenso de Montevideo y en la Guía operacional. Afirmó que el intercambio de reflexiones era necesario pero que estas debían estar encaminadas hacia la acción en favor de la juventud. Añadió que era preciso incluir a los jóvenes en todos los procesos para cerrar brechas y hacer transformaciones sociales y expresó el compromiso de su organización con la Guía operacional y el cumplimiento de sus medidas.

40. La representante de ONU-Mujeres manifestó su complacencia por la Guía operacional, especialmente por el enfoque de género y los derechos reproductivos, así como la economía del cuidado. También ratificó el compromiso de su organización con la elaboración de indicadores.

Consideraciones acerca de la implementación y el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: aporte de la Guía operacional y vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de El Cairo después de 2014 (punto 7 del temario)

41. Bajo este punto del temario, se realizaron ocho paneles temáticos y una mesa redonda.

42. El primer panel, “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, fue moderado por Laura Vargas Carrillo, Titular del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia de México, y en él participaron Fernando Filgueira, Subsecretario de Educación del Uruguay; Volda Lawrence, Ministra de Protección Social de Guyana, y Nayeli Yoval, Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos de México.

43. El Subsecretario de Educación del Uruguay destacó el deterioro de la situación económica y social de la región y las tensiones redistributivas que se generarían a partir del mismo, con especial atención a las tensiones intergeneracionales y a las opciones para enfrentarlas en un contexto de cambio profundo de la estructura etaria. Además, identificó problemas clave para el grupo etario de referencia derivados de la mayor fecundidad adolescente y total entre la población pobre, que se abordaban en la Guía operacional y que podrían requerir indicadores adicionales para su examen y seguimiento.

44. Entre estos problemas, destacó la sobrerrepresentación de niños y niñas entre los sectores pobres de la población, el truncamiento de trayectorias educativas de jóvenes y adolescentes pobres y las limitaciones para la participación laboral femenina entre las pobres, todo lo cual complicaba el quiebre del círculo de la pobreza. Propuso diversas acciones e indicadores, la mayoría incluidos en la Guía operacional —aunque no todos—, para enfrentar y dar seguimiento a dichos problemas. En primer término, abogó por aumentar la inversión en materia de reproducción, parto y crianza mediante acciones dirigidas a promover la convergencia social de la fecundidad, entre ellas la universalización efectiva de la salud sexual y reproductiva y el acceso sin restricciones a la anticoncepción para todas las mujeres, incluidas las adolescentes. Llamó a asegurar también la salud y el bienestar de las mujeres en etapa reproductiva, mediante medidas tales como significativas transferencias monetarias no contributivas a familias o mujeres con hijos, las licencias de maternidad y paternidad garantizadas, los servicios públicos de cuidados y la estimulación temprana en la primera infancia. Finalmente, planteó la necesidad de una redefinición de la matriz de protección social a fin de hacerla más funcional para la autonomía femenina, la reproducción y la crianza, mediante, por ejemplo, la retribución del costo de oportunidad educativo o laboral de la maternidad para las mujeres.

45. La Ministra de Protección Social de Guyana, por su parte, prestó especial atención al análisis de la operacionalización de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. Consideró centrales las medidas 7, 9, 12 y 13 por la importancia que revestían para el Caribe, por tener en el acceso a la educación un instrumento común para su cumplimiento y por estar vinculadas directamente con el combate a la pobreza. También señaló que consideraba muy importantes las medidas 9, 12 y 13 por dar cuenta del ciclo de vida y adelantar futuros resultados para el resto de la vida, subrayando que la educación era el instrumento clave para su logro. Reiteró la relevancia de la operacionalización de la medida prioritaria 13, porque la deserción escolar causada por la maternidad en la adolescencia implicaba riesgos sociales para la madre y para el bebé.

46. Asimismo, mostró especial preocupación por las madres adolescentes solteras, que eran objeto de estigma y discriminación, y llamó la atención sobre la necesidad de apoyarlas, de educar a los adolescentes —en particular a los varones— para que se responsabilizaran de sus conductas, y de fortalecer la familia. Indicó también que en la operacionalización de algunas medidas prioritarias se hacía necesario precisar más ciertos conceptos, como por ejemplo en la medida 16, cuya definición de violencia requería una mayor especificación. Por último, señaló que era necesario que los países priorizaran y adaptaran la Guía operacional a sus realidades y que se hacía indispensable que dejaran constancia oficial de los avances alcanzados para que los cambios de gobierno no implicasen retrocesos o desconocimiento de lo ya logrado.

47. La Coordinadora General de la Red Elige destacó la amplitud y minuciosidad de la operacionalización de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo realizada en la Guía operacional. Reconoció que la importancia de la Guía radicaba en tres elementos: su carácter técnico, que ofrecía orientaciones específicas a los gobiernos; la posibilidad de llevar la agenda desde lo regional a lo nacional, y la posibilidad que ofrecía para avanzar en el desarrollo de las sociedades de América Latina y el Caribe.

48. Tras hacer un repaso de los puntos fuertes de las medidas prioritarias del respectivo capítulo temático de la Guía, llevó a cabo un recuento de algunos requisitos necesarios para que se convirtiera en algo más que un buen primer paso. Entre otros requisitos, mencionó la capacidad institucional para la formulación e implementación de políticas públicas en la materia; el reforzamiento institucional de los mecanismos de apoyo a la juventud; el papel de las instancias de juventud y la conveniencia de que dispusieran de capacidad política; el fortalecimiento de las organizaciones juveniles y la generación de mecanismos para la participación efectiva de los jóvenes, y la implementación de mecanismos de rendición de cuentas que permitieran cuantificar los avances e identificar los retos, a fin de poder hacer frente a los mismos. Por último, reiteró el compromiso de las juventudes para llevar a cabo las medidas prioritarias de la Guía operacional y la convicción de que era tiempo de poner fin a las desigualdades y seguir avanzando en la concreción de los derechos.

49. En el espacio para las preguntas, hicieron uso de la palabra los representantes de la Argentina y el Brasil, quienes dieron cuenta de los avances realizados en sus respectivos países. Se refirieron también a la importancia de construir indicadores sólidos y a los esfuerzos presupuestarios necesarios para seguir avanzando. A continuación, intervinieron los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OIJ, quienes reiteraron el compromiso de seguir trabajando en la articulación de esfuerzos con los países. El representante de la OIJ se refirió además a la conveniencia de seguir promoviendo la ratificación e implementación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes en la región.

50. El segundo panel, “Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos”, fue moderado por Eduardo Calderón Cuevas, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de México, y participaron como panelistas Cassio Turra, Director del Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) de la Universidad Federal de Minas Gerais del Brasil; Juan Carlos Alfonso, Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, y Valentina Perrotta, Directora de la División de Fortalecimiento y Estudios sobre la Vejez y el Envejecimiento del Instituto Nacional del Adulto Mayor (INMAYORES) del Uruguay.

51. El Director del Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) de la Universidad Federal de Minas Gerais del Brasil se refirió a la relevancia de las políticas para la promoción del bienestar de las personas mayores, poniendo como ejemplo las políticas de reducción de la pobreza dirigidas a este segmento de la población. Asimismo, señaló que era necesario articular medidas de corto

plazo concentradas directamente en las personas mayores con aquellas orientadas al conjunto de la población a partir de un enfoque de ciclo de vida, con la finalidad de conciliar la equidad intergeneracional e intrageneracional. Indicó además que era preciso enfocarse en los subgrupos de población que requirieran atención más urgente y reforzar los derechos no solo de las personas mayores, sino también de los niños, los jóvenes, los adultos y, en especial, las mujeres.

52. Por último, resaltó la importancia de la información para formular y monitorear las políticas, planes y programas destinados a los mayores. En este sentido, se refirió a la imperiosa necesidad de mejorar la calidad de los datos y su producción en toda la región mediante el desarrollo de estudios longitudinales, el fortalecimiento de las estadísticas vitales, los censos y las encuestas de hogares, y la integración de los registros administrativos con los datos de las encuestas.

53. El Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, por su parte, señaló los retos y desafíos que comportaba para los países de la región el envejecimiento de la población, concretamente en relación con los sistemas de educación, salud, pensiones, asistencia social, derechos y participación. En este contexto, indicó que era imprescindible la incorporación de la perspectiva de género como mecanismo que promoviera la eliminación de todo tipo de discriminación contra la mujer y sugirió que el envejecimiento femenino era una arista importante a tener en cuenta en la formulación e implementación de políticas, dadas sus características específicas.

54. Subrayó además la necesidad de continuar identificando, conceptualizando y dando mayor precisión a los indicadores propuestos para la medición y evaluación de cada medida prioritaria de la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, un trabajo que, según explicó, era de lenta gestación. Finalmente, puso de relieve la necesidad de continuar trabajando en la definición de las metas a alcanzar en relación con cada una de las medidas prioritarias y en el refinamiento de los indicadores, para lo que se hacía indispensable la elaboración de líneas de base.

55. En su intervención, la Directora de la División de Fortalecimiento y Estudios sobre la Vejez y el Envejecimiento del Instituto Nacional del Adulto Mayor (INMAYORES) del Uruguay se refirió a la Guía operacional como un instrumento muy valioso, que contribuía al cumplimiento y seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. En su opinión, además, las líneas de acción definidas constituían un gran aporte para la especificación de las medidas prioritarias y la construcción de agendas públicas, que promovía el papel de los organismos rectores.

56. Asimismo, entre las recomendaciones para el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo y de otros instrumentos dirigidos a las personas mayores, sugirió implementar un observatorio de derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, en el marco de la CEPAL, en el que los países informarían anualmente indicadores consensuados que reflejaran el cumplimiento de los instrumentos en diversos ejes comunes, como seguridad económica, salud y bienestar, cuidados, participación, violencia, brechas de género e institucionalidad específica.

57. En el debate que siguió, los representantes de Colombia, Belice y el Ecuador dieron cuenta de algunos de los logros alcanzados en sus respectivos países. Entre otros aspectos, se destacó la participación de las organizaciones de personas mayores o que trabajan para ellas en la implementación de las políticas sobre envejecimiento y vejez; la importancia de una protección social integrada y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y las familias; la realización de diagnósticos de salud, a fin de integrar a los distintos actores de protección civil, y la necesidad de un enfoque de ciclo de vida en las políticas públicas.

58. El tercer panel, “Acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva”, fue moderado por Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Secretaría de Salud de México. Contó con la participación de María Antonieta Alcalde, Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), Región del Hemisferio Occidental; Mariela Castro, Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) de Cuba; Percy Minaya León, Viceministro de Salud Pública del Perú, y Ana Cristina González, de la Articulación Feminista Marcosur.

59. La Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), comenzó su presentación haciendo un reconocimiento a la CEPAL, a los gobiernos integrantes del Grupo de trabajo ad hoc, al UNFPA y a las organizaciones de la sociedad civil por la operacionalización del capítulo de la Guía operacional que se estaba abordando en el panel. Señaló la importancia de que los Estados hicieran suya la Guía operacional, ya que esta proveía elementos para que pudieran implementar las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. Afirmó, además, que la Guía era un ejemplo para la implementación de otros instrumentos que no se habían operativizado aún y destacó el compromiso de la sociedad civil para monitorear la implementación del Consenso.

60. Resaltó la medida prioritaria 34 de la Guía operacional como un hito histórico, mediante el cual los países de América Latina y el Caribe habían creado una definición de los derechos sexuales, situando a la región a la vanguardia en estos temas. Puso de relieve también los grandes retos que implicaría implementarla y el hecho de que la colaboración de la sociedad civil con los Estados sería muy importante para poder avanzar en la comprensión y la definición de los derechos sexuales. Reconoció los avances en materia de derechos sexuales y las experiencias existentes en varios países de la región, aunque destacó también la necesidad de marcos normativos específicos y mecanismos para su aplicación. Finalmente, resaltó la oportunidad histórica que se les presentaba para abordar la discusión de un mecanismo de rendición de cuentas en el marco de la Conferencia, así como para identificar brechas y mecanismos de cooperación Sur-Sur. En este sentido, propuso que se otorgara mandato al Grupo de trabajo ad hoc a fin de revisar experiencias y mecanismos existentes de rendición de cuentas, lo que permitiría avanzar en la implementación del Consenso de Montevideo.

61. La Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) de Cuba felicitó a los países de la región y al Grupo de trabajo ad hoc por el esfuerzo realizado en la elaboración de la Guía operacional. Celebró que la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos y el empoderamiento de las personas jóvenes como agentes de cambio hubieran sido reconocidos como ejes centrales para el desarrollo sostenible. Lamentó, sin embargo, que otros derechos sexuales no hubieran sido comprendidos a pesar de todas las implicaciones que tenían para el desarrollo y la dignidad plena de las personas, no obstante lo cual la región sí los había contemplado en el Consenso de Montevideo.

62. Indicó, asimismo, que el Consenso de Montevideo requería de un mecanismo de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, y alertó sobre posibles retos que los países de la región tendrían que enfrentar para su implementación, por ejemplo, la formación de recursos humanos y la generación de información con niveles de desagregación específicos y diversos, que a menudo no estaban disponibles en las estadísticas nacionales y regionales. En este contexto, señaló que lo trascendental era lograr que los Estados asumieran el compromiso de hacer valer el significado de los derechos sexuales contenido en el Consenso mediante su incorporación en los sistemas legales. Por último, planteó algunas recomendaciones estratégicas, entre las cuales mencionó la identificación de criterios para la formulación de indicadores clave que permitieran medir las desigualdades y que fueran coherentes con los indicadores de los ODS; la socialización de experiencias exitosas en materia de implementación, seguimiento y rendición de cuentas, y el impulso a los mecanismos de cooperación Sur-Sur.

63. El Viceministro de Salud Pública del Perú planteó que el cumplimiento de las metas relativas al acceso universal a la salud sexual y reproductiva en el marco del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) había sido insuficiente y desigual. Sostuvo que, a pesar de los avances en todos los países, debía reconocerse que los promedios enmascaraban desigualdades asociadas a la edad, la etnia y la ruralidad, y configuraban subgrupos cuyos indicadores eran dramáticos, no solo entre las mujeres —incluidos los indicadores asociados a la maternidad—, sino entre todas las orientaciones sexuales e identidades de género en el ejercicio de su sexualidad. De la misma manera, afirmó que las debilidades institucionales también propiciaban la falta de visibilidad de los problemas, al no disponerse de estadísticas de calidad y sistemas de monitoreo, así como al tener mecanismos de rendición de cuentas que no siempre estaban institucionalizados y cuya información no era de dominio público.

64. Advirtió, además, que frente a algunas de las metas e indicadores propuestos podían requerirse mecanismos y/o metodologías de medición relativamente complejos, como las encuestas poblacionales. Señaló que, si bien había un amplio acuerdo en que los indicadores debían desagregarse y especificarse a nivel de edad, género, etnia y lugar de residencia, era indispensable que se mencionaran explícitamente la adolescencia, las orientaciones sexuales y la identidad de género. Concluyó destacando la importancia de la Guía operacional para la orientación de políticas, acciones, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana a fin de identificar las brechas y desafíos comunes.

65. La representante de la Articulación Feminista Marcosur, por su parte, afirmó que, a fin de avanzar en la implementación del Consenso de Montevideo y lograr los acuerdos pactados, el cambio en materia de acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva debería tener lugar en dos niveles fundamentales, la legalidad y la legitimidad. En relación con el primero, sostuvo que el Consenso ofrecía un conjunto comprensivo de acuerdos para avanzar, a la vez que reafirmaba y profundizaba el marco para lograrlo, mediante la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, así como la eliminación de la discriminación y la violencia de todo tipo. En cuanto al segundo nivel, subrayó el pleno respeto de la autonomía de las mujeres, adolescentes y jóvenes como el elemento central de la legitimidad que se requería para lograr el acceso universal y la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos.

66. A fin de realizar progresos concretos en la implementación del Consenso de Montevideo, propuso avanzar hacia lo que denominó “las tres ‘i’ de la implementación”: las interconexiones entre las agendas, las intersecciones entre categorías o variables y las interrelaciones entre derechos y dimensiones de la autonomía. Por último, señaló que el acceso universal a la salud sexual y reproductiva era un asunto de derechos y de democracia, que requería condiciones de legalidad y legitimidad.

67. En el debate posterior, los representantes de la Argentina y Panamá hicieron comentarios y sugerencias en relación con las medidas prioritarias 39, 41, 45 y 46, planteando el tema de la integralidad de las políticas de forma tal que incluyeran a los varones, la necesidad de mejorar el acceso y la cobertura universal de los servicios de salud sexual y reproductiva, las desigualdades en los niveles de mortalidad materna verificadas entre los pueblos indígenas, la falta de recursos humanos capacitados y la importancia de formar promotores para la atención del embarazo.

68. El cuarto panel, “Igualdad de género”, fue moderado por Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México, y en él participaron Hazel Brandy-Williams, Senadora de la Asamblea Nacional de Saint Kitts y Nevis; Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana, y Marcela Huaita, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú.

69. La Senadora de Saint Kitts y Nevis se refirió a los avances que se habían logrado en los últimos años en materia de igualdad de género, así como a los retos pendientes en relación con el empoderamiento de las mujeres, destacando como un tema especialmente relevante el aumento del número de mujeres en las instancias de toma de decisiones y en la política. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, señaló que era necesario asegurar que la Guía operacional estuviera claramente alineada con los instrumentos internacionales existentes sobre el tema (como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Programa de Acción de El Cairo, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención de Belém do Pará y los ODM), además del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), el Consenso de Santo Domingo (2013) y el Consenso de Brasilia (2010).

70. Indicó, además, que para lograr un cambio de paradigma en las relaciones de género era necesario trabajar tanto en el plano de la educación, en el que se debía incluir la educación sexual comprehensiva dentro de los currículos, como en el de la eliminación de la violencia contra las mujeres, incluidas las mujeres embarazadas, de edad, indígenas y afrodescendientes, con discapacidad y las comprendidas en grupos vulnerables, como las trabajadoras sexuales y las lesbianas, bisexuales y transexuales. En este sentido, resaltó la necesidad de asegurar políticas de protección social para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, incluida la violencia sexual, la trata y el embarazo en la adolescencia.

71. La Ministra de la Mujer de la República Dominicana, por su parte, puso de relieve que las conferencias regionales de la CEPAL, y de manera particular la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, así como la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, ambas desarrolladas en 2013, habían permitido fortalecer los niveles de incidencia en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sobre la base de los acuerdos regionales tomados por los diferentes órganos subsidiarios de la CEPAL. En este sentido, afirmó que la Guía operacional hacía visibles los vínculos entre los lineamientos de las agendas de género regionales (e internacionales) y los ODS, en materia de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres y las niñas.

72. Destacó, además, la importancia de incluir al sector privado y la sociedad civil como actores fundamentales en las acciones que se debían emprender para el logro de los ODS. Recalcó que, dado que los gobiernos no podían financiar de manera independiente el logro de dichos objetivos, se hacía necesario definir alianzas estratégicas para que los países desarrollados aportaran recursos para el desarrollo y crear también una alianza público-privada que permitiera dar origen a una verdadera alianza global.

73. La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, en tanto, destacó que la Guía operacional marcaba un hito en la historia de los compromisos internacionales de derechos humanos que se forjaban en las instancias políticas de decisión, tanto regionales como globales. En este contexto, consideró que un primer desafío estaba asociado a la formulación de presupuestos con enfoque de género, en el sentido de incorporar el enfoque de igualdad de género en los presupuestos gubernamentales de los distintos sectores, asignar recursos específicos en los presupuestos gubernamentales y asegurar que los mecanismos para el empoderamiento de las mujeres contaran con los recursos necesarios para su autonomía financiera.

74. Asimismo, indicó que si bien el Consenso de Montevideo estaba íntimamente conectado con los ODS, en particular con el Objetivo 5, referente a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, la igualdad de género solo sería posible en la medida en que esta perspectiva se incorporara de manera transversal en la implementación de todos los demás Objetivos que conformaban la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

75. En el debate posterior, el representante de Cuba se refirió a la interrelación entre las medidas prioritarias 9 y 13 del Consenso de Montevideo, en relación con el acceso de las mujeres a la educación. Esa interrelación —sostuvo— debía hacerse visible en el futuro. Representantes de la sociedad civil, por su parte, hicieron referencia a temas como la adecuación de las políticas de género a las realidades nacionales y la necesidad de formular propuestas en relación con las mujeres embarazadas y las madres en condiciones vulnerables.

76. A continuación se realizó el quinto panel, “La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes”. Moderó este panel Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación de México, y participaron en él Pablo De la Vega, Coordinador del Área de Políticas Públicas y Derechos Humanos del Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S.J. (CSMM) del Ecuador; Toni-Shae Freckleton, Directora de la Unidad de Población y Salud de la División de Política Social, Planificación e Investigación del Instituto de Planificación de Jamaica, y Liduvina Magarín, Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior de El Salvador.

77. El Coordinador del Área de Políticas Públicas y Derechos Humanos del Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S.J. (CSMM) inició su presentación expresando su solidaridad ante el caso de los 43 estudiantes mexicanos desaparecidos de Ayotzinapa y luego destacó la importancia de la sociedad civil expresada en un rol activo en el ejercicio de la democracia y la gobernanza. En el contexto de la desigualdad estructural que afectaba a América Latina y el Caribe, resaltó que a pesar de los avances realizados la situación de los migrantes y los refugiados no era alentadora, y que las cifras estaban poniendo de manifiesto su condición de vulnerabilidad.

78. Por último, propuso algunos aspectos necesarios para una “agenda incluyente” en materia de migración internacional, a saber, una nueva noción de desarrollo humano que representara un avance en la discusión acerca del desarrollo; la necesidad de repensar el desarrollo humano sobre la base de la premisa de la igualdad, en el sentido en que lo hacía la CEPAL, y bajo un prisma postneoliberal, y la formulación de tres principios básicos para replantear el debate sobre desarrollo, derechos humanos y migración: la integralidad, la inclusión y el humanismo.

79. La Directora de la Unidad de Población y Salud de la División de Política Social, Planificación e Investigación del Instituto de Planificación de Jamaica señaló que la migración estaba bien reconocida como elemento habilitador del desarrollo. Aludió en tal sentido a la Declaración del II Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de 2013. Además, expresó la importancia de que el capítulo específico de la Guía operacional sobre el tema estuviera alineado con la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo y con el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, además de que sus indicadores se armonizaran con los de los ODS.

80. Sostuvo, asimismo, que las medidas prioritarias debían ir acompañadas de la inclusión de la migración en todas las iniciativas y en la institucionalidad pública, en un marco de coordinación interagencial. En este contexto, afirmó que el papel de los gobiernos debía complementarse con el de actores aliados y destacó el caso de las diásporas, que eran muy importantes en el Caribe. Por último, ponderó la utilidad de la Guía operacional y señaló que podía completarse aún más.

81. La Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior de El Salvador planteó el tema de la migración internacional desde una perspectiva dotada de historicidad, a partir de la cual reconoció sus complejidades como un tema transversal y multidimensional. Destacó el nuevo enfoque adoptado en El Salvador a partir de 2009, basado en los derechos y en el interés del gobierno por



la población salvadoreña migrante. En este marco, manifestó su preocupación por la situación de los grupos familiares migrantes y el aumento de su vulnerabilidad, la violencia de género, la situación de los niños, niñas y adolescentes, el crimen organizado, la reunificación familiar y un tema emergente, como es la migración de mujeres con hijos e hijas que escapan de la violencia.

82. Por último, remarcó la importancia de reconocer la migración como un derecho e instó a estudiar en profundidad sus características, reflexionando sobre la relación entre los enfoques de seguridad nacional, la seguridad en las fronteras y el respeto a los derechos humanos, que muchas veces eran vulnerados en virtud de espacios de discrecionalidad en que se asociaba migración con delincuencia.

83. En el debate, el representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reconoció los avances tangibles de la región desde la aprobación del Consenso de Montevideo, valorando el marco de respeto por los derechos humanos en que se habían realizado. Destacó además la importancia de la Guía operacional como una herramienta que permitía el establecimiento de líneas de acción y metas comunes entre los gobiernos de América Latina y el Caribe. En esa línea, dio cuenta de las acciones llevadas a cabo por la OIM en la región, enfatizando la importancia de la gobernanza migratoria como perspectiva necesaria para el logro de procesos de migración más ordenados, seguros y beneficiosos para las sociedades de origen y destino.

84. Seguidamente tuvo lugar el sexto panel, “Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad”. Fue moderado por Jorge Wolpert, Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de México, y participaron como panelistas Ana Hazel Esrich, Secretaria General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA); Enid Rocha Andrade da Silva, Técnica de Planificación e Investigación de la Dirección de Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil, y Zulma Sosa, Directora de Estadística y Directora Nacional del Proyecto “Información de base para la regularización jurídica de la Tierra PNUD/INDERT” del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) del Paraguay.

85. La Secretaria General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se refirió a la mirada de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en relación con la temática del panel. Luego de reseñar algunas de las características más salientes de la Guía operacional, señaló que esta podía complementar las agendas de los países y de la subregión del SICA en materia de desarrollo territorial, para lo que se requería su difusión dentro de los países y en los consejos de ministros. En este sentido, recordó que ya existía un convenio entre la CEPAL y la SISCA para promover los temas de interés común y entre los ejemplos de procesos centroamericanos que complementaban la Guía mencionó los casos de la República Dominicana, Costa Rica y El Salvador.

86. Por último, planteó algunas recomendaciones para un mejor seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo, entre ellas, definir una progresividad en las metas y dar seguimiento al Consenso desde los mecanismos subregionales de integración, como la Comunidad Andina, el MERCOSUR, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el SICA, entre otros. Concluyó señalando que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) incluiría dichas metas en su Observatorio Centroamericano para el Desarrollo Social (OCADES).

87. La Técnica de Planificación e Investigación de la Dirección de Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil se refirió a los progresos realizados en su país en la reducción de las desigualdades interregionales, una experiencia a partir de la cual el Brasil podía contribuir a los debates sobre los indicadores. En este contexto, planteando la pregunta de qué se podía

hacer para que las ciudades fueran utilizadas de una manera verdaderamente pública e inclusiva, señaló que para ello la ciudad debía ser planificada, producida y reproducida por y para todos, como un espacio de construcción de la ciudadanía y convivencia de las diferencias.

88. No obstante, advirtió que en el campo de la desigualdad y la vulnerabilidad social, el Brasil tenía aún importantes retos por delante, como la existencia de una alta heterogeneidad entre los municipios, que se reflejaba en desigualdades espaciales, sociales, económicas, políticas y administrativas entre las entidades subnacionales. De allí que el Estado debía cumplir un papel clave en proporcionar directrices, estrategias y herramientas para influir en el desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales. Se refirió finalmente a la construcción del índice de vulnerabilidad social por parte del IPEA del Brasil, que tenía por finalidad dar a conocer las diferentes situaciones indicativas de vulnerabilidad social en el país, pero desde una perspectiva que iba más allá de la identificación de la pobreza como la mera insuficiencia de recursos monetarios. Por el contrario, aclaró, se trataba de un índice sintético compuesto por los indicadores de vulnerabilidad social, que servía para identificar zonas del territorio donde existieran situaciones indicativas superpuestas de exclusión y vulnerabilidad social.

89. La Directora de Estadística del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) del Paraguay, por su parte, valoró la Guía operacional como el instrumento técnico destinado a orientar la implementación y el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En este marco, subrayó la importancia de las medidas prioritarias 77, 79 y 84 por su vinculación con los ODS, por la heterogeneidad de las dimensiones involucradas y por su utilidad transversal a todas las medidas prioritarias de la Guía, respectivamente.

90. Entre otras consideraciones generales, indicó la importancia de establecer una institucionalidad permanente para los temas de población y desarrollo, así como un mecanismo de coordinación interinstitucional en los países. Subrayó además el rol de los organismos internacionales —en particular de la CEPAL— para asegurar la integración del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo con otros instrumentos internacionales, en particular los ODS, otros instrumentos adoptados en el marco de la CEPAL y los relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Por último, resaltó el papel que tendría el Grupo de trabajo ad hoc en la revisión y especificación de los indicadores de la Guía operacional y la importancia de trabajar en estrecha coordinación con la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, especialmente con sus grupos de trabajo.

91. En el debate que siguió, representantes de la sociedad civil ponderaron los esfuerzos del Brasil por construir un índice sobre vulnerabilidad que rompiera con algunos paradigmas que tendían a circunscribir el tema de la pobreza únicamente a la carencia de recursos materiales. Se destacó, además, que el capítulo del Consenso de Montevideo al que se refería el panel abría la posibilidad de encarar el tema de la desigualdad desde una perspectiva diferente a la tradicional.

92. A continuación se llevó a cabo la primera sesión especial, organizada por México, titulada “Ciudades sostenibles, dilemas y conjeturas”. La sesión fue moderada por Laura Ballesteros, Titular del Nuevo Modelo de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, y contó además con la participación de Jorge Wolpert, moderador del sexto panel. Los panelistas fueron Enrique Peláez, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP); Erik Vittrup, Representante en México del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat); Carlos Garrocho, Profesor e Investigador del Colegio Mexiquense; Luis Miguel Galindo, Jefe de la Unidad de Economía del Cambio Climático de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, y Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA.

93. El presidente de la ALAP se refirió al tema de la transición urbana en América Latina, con particular atención en el proceso hacia una sostenibilidad urbana. En el contexto de las características que había tenido dicho proceso de transición en los países de la región, puso de relieve la insuficiencia dinámica de las ciudades para absorber a los migrantes con acceso a derechos. En relación con el momento actual, señaló que se observaba una situación compleja de atractivo persistente de las grandes ciudades y una expulsión constante de las ciudades pequeñas. Mencionó, además, las dificultades existentes en entornos favorables, debido a la inadecuación de las ciudades, y el aumento de los riesgos de desastre.

94. Por último, hizo referencia a los cambios en la dinámica poblacional de los países de la región y a la necesidad de invertir en los jóvenes, que se concentraban mayoritariamente en las ciudades. Destacó que el desarrollo sostenible consistía en satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones y remarcó la importancia de la planificación y el ordenamiento territorial.

95. El representante de ONU-Hábitat, por su parte, se refirió al tema de la sostenibilidad urbana, cuya complejidad, a su juicio, era atribuible en gran medida al número de actores involucrados y al desafío de lograr una urbanización más sostenible. Destacó que, según las proyecciones, la población urbana se duplicaría hacia el año 2050 y ello tendría implicaciones significativas, puesto que se preveía que el mayor crecimiento se produciría en los asentamientos irregulares y en situación de pobreza. Agregó que la desigualdad era, por lo tanto, el gran reto para el presente y el futuro de las ciudades de la región y del mundo.

96. Planteó, además, que en el futuro el mundo iba a estar conformado fundamentalmente por economías urbanas y que la competencia por identificar, atraer y retener el talento humano ya no tendría lugar entre países sino entre ciudades. En este contexto, sostuvo que las ciudades que no fueran capaces de ello no podrían competir y, por tanto, tampoco podrían ser prósperas. De allí surgía, según indicó, la necesidad de pensar en un paradigma más sencillo para discutir colectivamente una visión de futuro que permitiera alcanzar la prosperidad de las ciudades. Para ello, explicó que en ONU-Hábitat habían diseñado un instrumento técnico denominado “índice de prosperidad urbana”, que permitía medir la sostenibilidad y la prosperidad de la ciudad en seis dimensiones: mayor gobernanza urbana, mayor productividad urbana, mejor medioambiente urbano, más sólida y eficiente infraestructura urbana, mayor equidad e inclusión urbana y mejor calidad de vida urbana.

97. El Profesor e Investigador del Colegio Mexiquense inició su presentación haciendo referencia al documento “Ciudades sostenibles: una propuesta conceptual y operativa” y destacó que desde 2008 más de la mitad de la población vivía en ciudades por primera vez en la historia de la humanidad, en tanto que para 2030 estaba previsto que las ciudades del mundo en desarrollo concentrarían el 80% de la población urbana mundial. En este contexto, señaló la necesidad de un nuevo paradigma en el marco del cual las ciudades fueran lugares de oportunidad, motores de la economía e impulsoras de prosperidad, desarrollo social y empleo, innovación y progreso industrial y tecnológico. Agregó que los costos de oportunidad de permanecer en asentamientos rurales rezagados —en ocasiones, especialmente opresivos para las mujeres— eran demasiado altos, motivo por el cual la migración a las ciudades no se detenía.

98. Asimismo, consideró que los arreglos y procesos del espacio urbano —como los usos del suelo, la movilidad, la accesibilidad, los espacios y servicios públicos, y la localización del empleo— cumplían un papel clave en el desarrollo urbano sostenible porque podían favorecer la sostenibilidad de las sociedades urbanas. En ese sentido, priorizó la idea de políticas públicas espacialmente integradas y del territorio como un nodo integrador de las políticas sectoriales.

99. El Jefe de la Unidad de Economía del Cambio Climático de la CEPAL se refirió al tema de cambio climático, desigualdad urbana y patrones de consumo sostenible, y presentó algunas evidencias de que la desigualdad que se observaba en las ciudades y los países estaba derivando en patrones de consumo que no eran sostenibles, tanto en la esfera económica como en la social y ambiental. Se refirió, además, a las diversas estrategias existentes para estabilizar las condiciones climáticas en el mundo hacia el año 2050.

100. Sobre la relación entre crecimiento y consumo de energía en América Latina, indicó que había una clara correlación positiva entre el ingreso per cápita, el consumo de energía per cápita y la emisión de dióxido de carbono per cápita, lo que significaba que las economías más ricas consumían más energía y emitían más dióxido de carbono. En este sentido, añadió que quedaba claro que era indispensable cambiar el patrón de crecimiento y que un elemento fundamental para ello era la provisión de servicios públicos de calidad (como el transporte, la educación y la salud) que revirtiera la tendencia observada en los últimos años en la región, caracterizada por una segmentación entre grupos de ingresos altos y de ingresos bajos en el uso de los servicios públicos y una migración desde los bienes públicos hacia los bienes privados.

101. Finalmente, el Asesor Regional en Población y Desarrollo del UNFPA se refirió a la agenda de la sostenibilidad e inclusividad de las ciudades y los territorios. Entre las premisas para el desarrollo urbano sostenible destacó, en primer lugar, la necesidad de un paradigma de diagnóstico y gestión territorial que identificara la interrelación territorial de la ciudad —en términos de sus dimensiones y sus dotaciones— con las zonas de las cuales se nutría en términos de sus flujos de bienes, servicios, personas, capital e información. Enumeró las dimensiones tradicionales del desarrollo urbano sostenible, a saber, económica, social, ambiental, política, institucional, de la movilidad y poblacional.

102. En este contexto, señaló que la planeación urbana y el ordenamiento territorial debían tomar en cuenta las distintas dimensiones del desarrollo, considerando la gobernanza territorial, favoreciendo abordajes integrales y rompiendo los silos sectoriales y de competencias intergubernamentales. Concluyó afirmando que el tránsito hacia la sostenibilidad de los territorios, regiones y ciudades requería, por tanto, de un abordaje intergubernamental, alentado desde las agendas internacionales de desarrollo, a fin de lograr resultados en la reducción de la desigualdad y la inequidad en la región.

103. El séptimo panel, “Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos”, fue moderado por Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México. Participaron como panelistas Jorge Servín, Director del Instituto Paraguayo del Indígena; Dulce Patricia Torres, Representante de Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), y Teresa Zapeta, Coordinadora del Fondo Internacional de Mujeres Indígenas.

104. El Director del Instituto Paraguayo del Indígena señaló que el Consenso de Montevideo expresaba la voluntad de los Estados de continuar avanzando en la implementación de los derechos de los pueblos indígenas, sustentados en el valor de la igualdad y la diversidad cultural. Destacó el carácter fundamental de la medida prioritaria 85, ya que enfatizaba derechos fundamentales de los pueblos indígenas, como la consulta previa, a la vez que daba sentido a las demás medidas del capítulo. En este marco, sostuvo que los pueblos indígenas requerían actos de justicia, no de eficiencia, y que se los pudiera ver como sujetos de derechos.

105. En relación con la medida prioritaria 88 y los derechos territoriales, alertó sobre el hecho de que tal vez este fuera el desafío más urgente y necesario en los países que contaban con pueblos en aislamiento. En este sentido, señaló que el desafío de aplicar con efectividad y con urgencia los derechos indígenas planteaba la necesidad de constituir mesas de concertación que aseguraran la consulta previa, con aliados estratégicos y, en lo posible, con una campaña global sobre los pueblos en aislamiento

voluntario. Por último, instó a seguir reflexionado en pos de una mayor visibilización de los pueblos indígenas desde la perspectiva del derecho colectivo, en particular en la visibilización oportuna y fiable de los datos sociodemográficos, lo que significaba la participación plena de los pueblos indígenas, así como la aplicación, análisis y difusión de los datos y resultados obtenidos.

106. La Representante de Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) indicó que no era apropiado hablar de las mujeres indígenas en un sentido individual, separadas de los pueblos indígenas, ya que ellas se reconocían como parte de un colectivo. Admitió, no obstante, la existencia de perspectivas propias que eran más sentidas por ellas, por el hecho de ser mujeres, que por sus hermanos varones. Alertó también sobre las violencias que se ejercían en contra de las mujeres indígenas y de los pueblos indígenas, las cuales se habían establecido de manera estructural y sistemática, afianzándose a partir de la colonización europea. En este contexto, indicó que en los últimos 20 años se habían sumado nuevos actores a los que ya ejercían la violencia, como las empresas extractivas de recursos naturales y las empresas transnacionales.

107. Se refirió, además, a los riesgos que implicaban las organizaciones delictivas que se introducían en los territorios indígenas, las que buscaban empujar a jóvenes mujeres al ámbito del narcotráfico, la trata de personas y el comercio sexual forzado. También hizo referencia a la violencia institucional contra los pueblos indígenas por parte de los Estados. Expresó, por último, que el derecho al territorio era un concepto integral, que implicaba no solo el derecho a la tierra sino también a tener influencia y control sobre lo que ocurría en ese espacio, al uso y disposición de sus recursos y a la posibilidad de aplicar las normas, costumbres y tradiciones de sus pueblos.

108. La Coordinadora del Fondo Internacional de Mujeres Indígenas resaltó que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo era una herramienta estratégica muy importante para la región, no solo porque presentaba una articulación cuidadosa con los instrumentos internacionales relativos a cada capítulo, sino también porque contribuía a la operacionalización de los compromisos a nivel de los Estados. Destacó además que, en el caso particular de los pueblos indígenas y las mujeres, el Consenso presentaba una sinergia interesante con instrumentos fundamentales como el Convenio núm. 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración y el Programa de Acción de Durban, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Consenso de Quito, el Consenso de Santo Domingo y la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros.

109. Asimismo, planteó la necesidad de una conceptualización de la violencia desde la perspectiva de las mujeres indígenas, que aportaban conceptos como el de violencia estructural, violencia espiritual, violencia contra la Madre Tierra y procesos de sanación, así como de la formulación de diagnósticos y programas definidos por las mujeres y los pueblos indígenas, en que se incorporara a las niñas, niños y jóvenes indígenas y el trabajo con las autoridades ancestrales y tradicionales de las comunidades.

110. En el debate posterior, hicieron uso de la palabra los delegados de la Argentina, Venezuela (República Bolivariana de), el Perú y el Paraguay, quienes se refirieron, entre otros temas, a la importancia de las mujeres indígenas en la lucha por sus derechos, las dificultades para el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos, la necesidad de políticas con enfoque de interculturalidad, la importancia de contar con registros de estadísticas vitales traducidos a las lenguas indígenas, el desarrollo de instrumentos de consulta previa que incorporaran a las mujeres en el proceso y la participación de los pueblos indígenas en el diseño de las políticas. Por su parte, representantes de la sociedad civil hicieron referencia a cuestiones como el emprendedurismo y la capacitación para el trabajo, la discriminación y vulnerabilidad de las minorías sexuales y la migración de pueblos indígenas a zonas urbanas y su reconocimiento fuera de sus lugares de origen por parte del Estado.

111. El octavo panel, “Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial”, fue moderado por Daniel Ponce Vázquez, Encargado del Despacho de la Presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) de México, y contó con la participación de Jhon Antón, Investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales de la Universidad de Posgrado del Estado del Ecuador; Dorotea Wilson, Coordinadora General de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, y Moisés Medrano Bohórquez, Director de Poblaciones del Ministerio de Cultura de Colombia.

112. El Investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales de la Universidad de Posgrado del Estado del Ecuador valoró la iniciativa por la cual las Naciones Unidas proclamaron el Decenio Internacional de los Afrodescendientes a partir del 1 de enero de 2015, ya que marcaba un derrotero fundamental para concretar los compromisos y obligaciones que tenían los Estados y la sociedad civil en la resolución de los problemas estructurales que continuaban perpetuando la exclusión y la discriminación de los pueblos afrodescendientes. Indicó también que, además del reconocimiento estadístico, se buscaba un reconocimiento político de los afrodescendientes dentro de los Estados nacionales, cuyo objetivo concreto era que alcanzaran un mayor empoderamiento identitario como pueblo y una mayor visibilidad en las políticas públicas, en los presupuestos y en las estrategias de reducción de la pobreza.

113. En relación con el rol de las ciencias sociales, señaló que estas tenían la obligación de diagnosticar los problemas de negación ciudadana que debían afrontar cerca de 180 millones de personas afrodescendientes por factores derivados de la matriz colonial racial. Tales dificultades —agregó— habían tenido como resultado una relativamente escasa atención de dichas poblaciones en el campo de la demografía, lo que había contribuido a su fragilidad y dificultaba aún más la ruptura del círculo vicioso de vulnerabilidad social, debido a la falta de evidencias empíricas que permitieran su reconocimiento objetivo.

114. La Coordinadora General de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, por su parte, señaló que la Guía operacional era una guía de trabajo no solo para los Estados, sino también para las integrantes de las diferentes expresiones de los movimientos de mujeres y los espacios de articulación regional. Indicó, además, que la Guía les permitiría exigir a los Estados que precisaran, adecuaran e implementaran las líneas de acción específicas, que se establecieran las metas e indicadores necesarios y que se crearan los mecanismos de seguimiento más adecuados. Sintetizando, reiteró que se trataba no solo de una guía de trabajo para los Estados, sino también para el propio movimiento de mujeres y para la sociedad civil.

115. Consideró asimismo que el aspecto de mayor complejidad era el reconocimiento formal y real de la existencia del racismo y la discriminación racial por parte de los Estados como línea de base para su erradicación, ya que no en todos los países se los reconocía como categorías agravantes de la desigualdad y la inequidad. Resaltó, finalmente, que era clave seguir avanzando en el reconocimiento de la diversidad étnica, demográfica, social, territorial y política y, sobre todo, su implicación directa en la garantía de los derechos humanos y en el acceso equitativo al desarrollo integral por parte de las y los afrodescendientes.

116. El Director de Poblaciones del Ministerio de Cultura de Colombia señaló que las medidas que se proponían en la Guía operacional en relación con los afrodescendientes, sus derechos y el combate al racismo y la discriminación racial se enfocaban en dos ámbitos estratégicos para la transformación de las relaciones sociales y la convivencia en la región, especialmente en la transmisión cultural de estereotipos dignificantes de los afrodescendientes.

117. Definió asimismo algunos puntos fundamentales para el logro de una ciudadanía plena de las personas afrodescendientes, a saber: la eliminación de la discriminación y el racismo, un mayor reconocimiento de la participación de los afrodescendientes en el desarrollo de los países de la región, la profundización —como política de Estado— de los avances de las últimas dos décadas que habían permitido llevar la discusión de la cuestión de los afrodescendientes al seno de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, y el reconocimiento de la herencia africana en América Latina y el Caribe como oportunidad para conocer el legado afrodescendiente, los saberes ancestrales y su pertinencia para transformar los territorios y aportar a la superación de problemas locales y de naturaleza global. Finalmente, indicó que la coyuntura del Decenio Internacional de los Afrodescendientes era una oportunidad inmejorable para fortalecer un servicio público de calidad, ético y con la convicción de que la dignidad de los afrodescendientes era su patrimonio histórico y cultural.

118. En el debate que siguió, el representante del Brasil dio cuenta de los avances realizados en su país en materia de políticas públicas específicas para los afrodescendientes en áreas como salud, educación y juventud, mediante políticas afirmativas. También hicieron uso de la palabra los delegados de Puerto Rico y Venezuela (República Bolivariana de), en relación con el desafío de visibilización de las comunidades afrodescendientes y sus vinculaciones con el tema de la autoidentificación. Posteriormente, representantes de la sociedad civil se refirieron, entre otros temas, a la discriminación y las políticas estatales para combatirla, el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, el derecho de las mujeres a decidir en relación con el aborto y el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes.

119. A continuación se llevó a cabo la sesión especial titulada “Envejecimiento”, organizada por el Gobierno de México. Fue moderada por el doctor Luis Miguel Gutiérrez Robledo, médico internista y geriatra, Investigador del Sistema Nacional de Investigación (Nivel 2), miembro de la Academia Nacional de Medicina de México y Director fundador del Instituto Nacional de Geriátrica. Los panelistas fueron Fernando Morales Martínez, Director General del Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología de Costa Rica; Amalia Ayala Montoya, encargada del Área de Salud Familiar y Comunitaria de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); Verónica Montes de Oca, Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, y Sergio Salvador Valdés y Rojas, Director de Atención Geriátrica del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM) de México.

120. El Director General del Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología de Costa Rica se refirió a la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores desde la perspectiva de la protección de los derechos humanos de las personas mayores y la salud, así como a los retos que en esta materia enfrentaban los países de la región. Señaló que estos instrumentos regionales, además de promover la universalización del derecho a la salud de las personas mayores, obligaban a los países a adoptar medidas y a promulgar políticas públicas, planes y programas que promovieran el envejecimiento activo y la participación y valoración de las personas adultas mayores dentro de la sociedad, garantizando al mismo tiempo un trato diferenciado y preferencial a las personas adultas mayores en todos los ámbitos.

121. Luego de explicitar las diferentes dimensiones del derecho a la salud de las personas mayores, destacó que estas tenían el derecho irrenunciable a manifestar su consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud y que la negación de tal derecho constituía una forma de vulneración de sus derechos humanos. Por último, hizo un llamado a la acción para lograr la implementación de la Convención

Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, e instó a integrar a la geriatría en los sistemas de salud de la región con visión integral, énfasis comunitario, sentido social y humanitario, enfoque inclusivo y perspectiva de derechos humanos.

122. La encargada del Área de Salud Familiar y Comunitaria de la OPS se refirió a la visión de dicho organismo acerca de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en relación con la necesidad de incorporar indicadores cuantitativos y cualitativos para el monitoreo de su implementación. Mencionó una serie de acciones necesarias para la aplicación de la Convención, tales como su diseminación entre los países de la región, la realización de consultas amplias con diferentes actores, la inclusión de sus temas en la agenda del sistema interamericano y de las Naciones Unidas, la colaboración estrecha con las organizaciones de la sociedad civil, los órganos de derechos humanos y los relatores especiales, y el desarrollo de iniciativas nacionales.

123. A fin de poder hacer el seguimiento de la implementación de la Convención, propuso una serie de indicadores, entre los cuales incluyó el diseño de políticas, planes y leyes a favor de las personas mayores o la modificación de los ya existentes, la diseminación de los instrumentos de derechos humanos, la cobertura universal de los programas, asegurando el acceso al bienestar y a una buena calidad de vida, la firma o ratificación de la Convención y la implementación en las estrategias nacionales y locales de un marco conceptual y legal unificador.

124. La Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM, por su parte, se refirió al estudio INDEP 10/66 sobre la dependencia y los cuidados en América Latina y el Caribe. En primer término, explicitó las diferentes etapas de la agenda de investigación: la primera, relativa a los estudios piloto y la validación; una segunda fase basal de encuestas, en que se había evaluado la prevalencia de la demencia y otras enfermedades crónicas, el impacto de la discapacidad, la dependencia y su costo económico y el acceso a servicios médicos; la fase de incidencia, que había contemplado las incidencias de demencias, enfermedades crónicas degenerativas y mortalidad, así como los factores de riesgo, y el curso y resultados de la demencia; la fase subsiguiente, enfocada en el impacto en las necesidades de cuidado, y una fase aún por abordar, denominada “tercera ola” (entre 2016 y 2018), que implicaría diez años de seguimiento.

125. En este contexto, destacó el rol crucial de las redes sociales de apoyo y enumeró una serie de propuestas en relación con el cuidado, entre las que mencionó el desarrollo de un modelo solidario de cuidado, una visión ampliada de la protección y cuidado de la vida, el cuidado al cuidador, el análisis de las diferentes formas de cuidado y del trabajo de las cuidadoras, políticas para la prevención de la dependencia desde las generaciones jóvenes, estudios sobre curso de vida y dependencia para identificar trayectorias y transiciones a la dependencia con enfoque preventivo, estudios que incorporaran la perspectiva del actor y el desarrollo de estudios en ámbitos rurales.

126. A continuación, la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México se refirió al tema de las necesidades de cuidado de los derechohabientes de la pensión alimentaria en la Ciudad de México. Destacó que todas las personas mayores de 68 años residentes en esa ciudad recibían, mediante un programa establecido por ley, una pensión no contributiva de carácter universal y que dicho programa contaba con un padrón de 500.000 derechohabientes.

127. Se refirió también a una encuesta sobre necesidades de cuidado de los derechohabientes de la pensión alimentaria, que se realizó en conjunto con el CELADE-División de Población de la CEPAL. En este contexto, indicó que la urgencia del tema como asunto público residía en las características del escenario sociodemográfico en que se estaban desarrollando las tareas de cuidado, caracterizado por la



transformación de los roles de las mujeres, la presencia importante aún de niños, el envejecimiento creciente de la población, la mayor sobrevivencia con enfermedades o discapacidad y los cambios de los modelos de familia. Destacó que frente a este panorama, sin embargo, la previsión de las necesidades de cuidado como un riesgo en los sistemas de protección social era prácticamente nula en su país y en la región. Entre otras propuestas, planteó el reconocimiento de las personas que prestaban cuidados, mejorando su bienestar físico y mental y garantizando sus derechos, el desarrollo de servicios sociales para el fortalecimiento de la autonomía y la creación de un salario ciudadano para cuidadores.

128. El Director de Atención Geriátrica del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), por su parte, se refirió a la definición de bases para un mapa de ruta en relación con la dependencia de las personas mayores y los cuidados, a partir de la experiencia de inspección y vigilancia del INAPAM en las instituciones públicas y privadas de atención a las personas mayores. En el contexto del envejecimiento poblacional, destacó los nuevos retos que se presentaban en materia de políticas para las personas mayores, entre los que enumeró el aumento de la esperanza de vida, el aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles, las redes de apoyo para el ejercicio de los derechos y, en este marco, el papel de los centros de atención gerontológica.

129. En relación con la capacitación, sostuvo que era necesario que el personal que atendía a las personas mayores en los diversos centros gerontológicos contara con programas de educación continua para una atención digna y la prevención del maltrato. En este sentido, concluyó destacando que el INAPAM constituía una fuente de orientación y ayuda para el personal que trabajaba con personas adultas mayores.

### **Sesión de clausura**

#### Marcos para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 8 del temario)

130. En la sesión de clausura se realizó la mesa redonda “Marcos para la implementación y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que fue moderada por Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, y contó con la participación de César Garcés Fierros, Director de la Unidad de Proyectos Estratégicos de la Oficina de la Presidencia de México; Esteban Caballero, Oficial a Cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO); Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación de México, y Dirk Jaspers, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL.

131. El Director de la Unidad de Proyectos Estratégicos de la Oficina de la Presidencia de México expuso los avances realizados por ese país con miras a la implementación y monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se refirió inicialmente al comité técnico especializado que se había creado en el pasado para el seguimiento de los ODM y a la serie de instrumentos que se habían diseñado para tal fin. Entre otros, mencionó la creación por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de un sistema de información en línea que contenía metadatos y 80 indicadores, actualizado cada año. Sobre esa base, se había elaborado el informe del período 2010-2013 y, más recientemente, la información correspondiente a 2015.

132. Explicó que dicho sistema involucraba a las entidades federativas, en tanto que las oficinas estatales del CONAPO hacían el seguimiento. Destacó asimismo que en virtud de los buenos resultados

obtenidos, estaban haciendo transferencia de experiencias en materia de tecnología, plataforma e indicadores a otros países de Centroamérica (cooperación Sur-Sur) a través de Mexit y a sugerencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por último, en materia de lecciones aprendidas, resaltó que para la implementación de los ODS se requería la participación de todos los actores, incluidos el gobierno y la sociedad civil. Agregó que también era necesario avanzar más en materia de participación de las entidades federativas y los municipios, así como contar con la iniciativa privada y de la academia. Señaló que otro requisito importante era contar con un sistema de indicadores potente, que permitiera avanzar en el análisis. En relación con la institucionalidad, indicó que dicha implementación debía anclarse en un órgano autónomo como el INEGI, manteniéndose el carácter técnico del comité. Destacó la importancia de la cooperación Sur-Sur y puso de relieve la necesidad de garantizar que la información sirviera efectivamente para tomar decisiones trascendentales de política pública.

133. El Oficial a Cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO), por su parte, planteó algunas reflexiones sobre la visión y el papel del UNFPA en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Propuso la construcción de una plataforma de población y desarrollo en la región, que lograra una confluencia de apoyos y brindara un marco para las inversiones que se hicieran en ese campo. Asimismo, planteó la idea de crear clústers de países con problemáticas comunes, como el caso de los países del Caribe, que tienen vulnerabilidades particulares, o el triángulo norte de Centroamérica, como un clúster que debe enfrentar dificultades de vulnerabilidad, desastres o violencia.

134. En relación con los diagnósticos, sostuvo que los análisis demográficos eran fundamentales, en especial el de la estructura por edades, ya que en la región había países con poblaciones jóvenes y países que tenían que prepararse para el envejecimiento de la población. Indicó que el UNFPA enfocaría sus esfuerzos en materia de recursos en adolescencia y juventud, en especial en el acceso a la salud sexual y reproductiva, sin descuidar otros asuntos, como la educación secundaria, la eliminación del trabajo infantil, el establecimiento de la edad mínima para el matrimonio a los 18 años y los temas de género y de masculinidades. Finalmente, destacó la importancia de la revolución de datos y de la cooperación Sur-Sur.

135. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL inició la última de las exposiciones de la mesa redonda señalando que América Latina y el Caribe tenía una oportunidad sin precedentes en las próximas décadas y que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era un pacto mundial para no dejar a nadie atrás en el disfrute de la prosperidad, el logro de la igualdad y el respeto de los derechos humanos. En ese sentido, resaltó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era demográficamente viable, porque la región en su conjunto ya venía atravesando por un período favorable —que se extendería hasta 2027— en que la relación de dependencia demográfica había abierto una ventana de oportunidades para prepararse para el futuro.

136. Asimismo, sostuvo que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, junto con la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, entre otras, estaría llamada a cumplir un rol relevante como plataforma para lograr acuerdos intergubernamentales que contribuirían a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese contexto, puso de relieve que la resolución que habían estado discutiendo las delegaciones gubernamentales ofrecía una hoja de ruta sobre cómo allanar el itinerario para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Agregó que la Guía operacional, por su parte, constituía un referente técnico en ese sentido, toda vez que las brechas de implementación de los compromisos políticos se debían en gran medida a la falta de disponibilidad de instrumentos apropiados que orientaran su instrumentación.

137. Antes de agradecer al Gobierno de México por la organización de la Reunión, señaló que para lograr la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se requería de la cooperación internacional efectiva y que, en ese marco, no podía dejar de destacar la alianza estratégica que la CEPAL había establecido con el UNFPA. Dicha alianza, concluyó, mostraba cómo la colaboración de distintos componentes del sistema de las Naciones Unidas podía multiplicar el impacto de la acción del sistema.

138. En el debate que siguió, hicieron uso de la palabra representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil, que se refirieron en sus intervenciones a la soberanía de los países en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la protección de los derechos humanos, la defensa y protección de la vida por parte del Estado y los derechos de las mujeres y de todas las personas.

139. Para finalizar, no existiendo otros asuntos que considerar, el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación de México destacó el trabajo de la Presidencia de la Conferencia, así como la calidad y el poder de concientización de las presentaciones realizadas durante el transcurso de la reunión y ponderó el alto nivel de participación y los resultados alcanzados.

### **Aprobación de los acuerdos de la Conferencia**

#### Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia (punto 10 del temario)

140. Los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe aprobaron por unanimidad las resoluciones cuyo texto figura en el anexo 1 del presente informe. Asimismo, el Gobierno de Trinidad y Tabago solicitó leer una declaración de explicación de su posición, que se incluye en el anexo 2.



## Anexo 1

**RESOLUCIONES****RESOLUCIÓN 1(II)**

*La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, reunida en la Ciudad de México, del 6 al 9 de octubre de 2015, con ocasión de su Segunda Reunión,*

*Recordando* la resolución 670(XXXIV), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su trigésimo cuarto período de sesiones, celebrado en 2012, en virtud de la cual decide que el Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo pase a denominarse Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe,

*Tomando en consideración* la resolución 2014/1 del 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, en que toma nota de los documentos finales de las recientes conferencias regionales sobre población y desarrollo y observa que cada uno de ellos proporciona orientación en materia de población y desarrollo después de 2014 destinada específicamente a la región que lo aprobó,

*Destacando* el documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la Aprobación de la Agenda para el Desarrollo Después de 2015, titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”<sup>1</sup>, como la hoja de ruta de las Naciones Unidas que marca un cambio de paradigma y una nueva era para la cooperación internacional con el objetivo de hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y no dejar a nadie atrás,

*Recordando* que en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013, se aprobó el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo,

*Reafirmando* los principios generales del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en el marco del derecho soberano de cada país de aplicar sus recomendaciones de conformidad con sus leyes nacionales y con sus prioridades de desarrollo y de forma compatible con los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo,

*Reafirmando también* que las medidas económicas coercitivas unilaterales representan un freno en el desarrollo de los países y en sus poblaciones, y en la eficiente implementación del Consenso,

*Haciendo hincapié* en la necesidad de que los países promuevan el conocimiento y la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a nivel nacional, así como en la importancia de crear métodos que faciliten su aplicación nacional y el seguimiento regional,

---

<sup>1</sup> A/70/L.1, Nueva York, 2015.

*Considerando* los compromisos acordados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en cuanto al seguimiento y la rendición de cuentas y que estos componentes no constituyen un fin en sí mismo, sino que deben estar al servicio de la implementación del Consenso, para lo cual deben ser simples, flexibles, eficaces y adecuados a las realidades regional y nacional, y guiados por los gobiernos,

*Teniendo presente* que la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en su Primera Reunión, celebrada en Santiago en noviembre de 2014, decidió elaborar una Guía operacional para apoyar a los países en la implementación y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y que para este fin se creó un grupo de trabajo ad hoc, teniendo a la CEPAL como su Secretaría Técnica,

*Teniendo presente también* que, en la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, realizada en Santiago en junio de 2015, los países participantes resolvieron que la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* constituiría su contribución a la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y recomendaron que la Guía fuera acogida como un instrumento técnico para orientar la implementación y el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, tomando en cuenta las líneas de acción sugeridas,

*Reconociendo* las importantes contribuciones aportadas por la sociedad civil a la Conferencia y a la elaboración de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*,

1. *Reafirma* los compromisos adquiridos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y destaca su contribución al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
2. *Alienta* a los países a que intensifiquen sus esfuerzos por dar a conocer el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y a aplicar medidas eficaces y concretas para implementarlo, de conformidad con las prioridades nacionales y en consulta y con la cooperación de la sociedad civil;
3. *Destaca* la importancia de que los Estados establezcan o fortalezcan un mecanismo de coordinación nacional, que incluya a las organizaciones de la sociedad civil, para facilitar la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y actuar como vínculo permanente ante la Conferencia Regional, e insta a los gobiernos a informar a este respecto durante la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, que se celebrará en 2016;
4. *Insta* a los países de la región a movilizar recursos financieros nacionales e internacionales para implementar el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como otras iniciativas convenidas internacionalmente, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
5. *Exhorta* a los países desarrollados, a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a otros actores relevantes a aportar recursos financieros y realizar transferencias de tecnología y conocimiento, así como a cooperar en la creación de capacidades con el fin de viabilizar la instrumentación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, teniendo en cuenta las particularidades de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de renta media;

6. *Insta* a los países a fortalecer sus habilidades y competencias técnicas para la implementación, el seguimiento y la rendición de cuentas del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con especial atención en el diseño y la puesta en marcha de estrategias de formación y capacitación de recursos humanos en población y desarrollo que cubran los diferentes temas, niveles territoriales y modalidades de cursos;

7. *Reitera* el llamado a utilizar datos oficiales nacionales en la generación, elaboración y análisis de los indicadores que se emplearán en el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

8. *Insta* a los países a realizar los esfuerzos necesarios para mejorar las fuentes de datos y fomentar la capacidad estadística nacional, entre otras cosas, mediante la asistencia técnica;

9. *Acoge* la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, como un instrumento técnico voluntario para ayudar a los países en el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso, así como el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014;

10. *Exhorta* a los países a que, sobre la base de la Guía operacional y de conformidad con las prioridades y necesidades nacionales, así como con las iniciativas ya existentes, definan las líneas de acción, las metas y su respectivo horizonte temporal en los que se concentrarán, y los indicadores que usarán para el seguimiento nacional de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

11. *Insta* a los países a que elaboren un informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, tomando en consideración un formato que se distribuirá a su debido tiempo, con el objetivo de presentarlo en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional en 2017, y encarga a la Secretaría que, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, prepare dicho formato y lo presente en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que se celebrará en 2016, para su análisis y aprobación;

12. *Acuerda* que el seguimiento y la revisión de los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo será el objetivo principal de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional en el año 2017, en cuyo marco se desarrollará un debate interactivo basado en los informes nacionales, y que la evaluación regional se efectuará en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que se celebrará en 2019, proceso que se llevará a cabo con el fin de identificar brechas y retos comunes y proponer estrategias regionales para fortalecer la implementación del Consenso;

13. *Decide* crear un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta, compuesto por expertos designados por los gobiernos, geográficamente representativo, coordinado por México y constituido inicialmente por: Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), con el propósito de elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia, una propuesta de revisión y especificación de los indicadores de la Guía operacional que se utilizarán para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, los que deberán ser precisos, comparables, medibles, acotados y alineados con aquellos que surjan del proceso relacionado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo después de 2014;

14. *Decide asimismo* que la CEPAL, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, actuará como Secretaría Técnica del grupo de trabajo ad hoc, que incorporará la participación de los representantes de la sociedad civil y de otros actores en el desarrollo de sus tareas y considerará su opinión en la elaboración de sus recomendaciones;

15. *Establece* que el grupo de trabajo ad hoc presente un informe de avance en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo a celebrarse en 2016 y su informe final en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional a celebrarse en 2017;

16. *Solicita* a la Secretaría que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, siga adoptando las medidas necesarias para facilitar las labores de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, su Mesa Directiva y el grupo de trabajo ad hoc creado en esta Reunión;

17. *Pide* al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a los demás programas, fondos y organismos especializados competentes que continúen realizando sus aportaciones, según corresponda, a la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

18. *Agradece* al Gobierno de México por acoger la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y por prestar su apoyo para celebrarla;

19. *Agradece también* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la organización de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL por la preparación de la documentación correspondiente;

20. *Agradece asimismo* al Fondo de Población de las Naciones Unidas por su colaboración durante la organización y realización de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

21. *Agradece además* a las organizaciones de la sociedad civil por su participación en el proceso de elaboración de la Guía operacional, por su presencia en esta Conferencia y por su compromiso con el seguimiento del Consenso de Montevideo, reconociendo la importancia de sus insumos para la efectiva instrumentación de este;

22. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento de El Salvador de ser anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebrará en 2017.



**RESOLUCIÓN 2(II)**

*La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, reunida en la Ciudad de México, del 6 al 9 de octubre de 2015, con ocasión de su Segunda Reunión,*

*Teniendo presente* que en la resolución 670(XXXIV), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su trigésimo cuarto período de sesiones, se refrenda que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe asume todas las funciones del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, incluida su actuación como el órgano intergubernamental encargado del seguimiento regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento,

*Recordando* que en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, aprobado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en 2002, se solicitó a los Estados Miembros el examen sistemático de su aplicación, como requisito fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas de edad,

*Teniendo presente* que la Comisión de Desarrollo Social, en su resolución 42/1, de 13 de febrero de 2004, decidió llevar a cabo el examen y evaluación del Plan de Acción de Madrid cada cinco años,

*Considerando* que el Consejo Económico y Social, en su resolución 2015/5, hizo suyo el calendario para llevar a cabo el tercer examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid que se esboza en el Informe del Secretario General<sup>2</sup> y en el que, entre otros, se establece que el examen regional tendrá lugar en 2017 y el examen mundial en 2018,

*Recordando* que la CEPAL ha llevado a cabo tres Conferencias Regionales Intergubernamentales sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, y que durante la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, celebrada en 2012, se aprobó la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe,

*Teniendo presentes* los informes del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento y el hecho de que la Asamblea General, en su resolución 67/139, de 13 de febrero de 2013, le solicitó que le presentara lo antes posible una propuesta que contuviera, entre otros, los principales elementos que debería reunir un instrumento jurídico internacional para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad,

*Destacando* la importancia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada el 15 de junio de 2015, en el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos,

1. *Solicita* a la CEPAL que, a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, siga facilitando el proceso de examen y evaluación de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid y de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, mediante:

---

<sup>2</sup> E/CN.5/2015/4.

- a) La prestación de asesoría técnica a los países de la región que lo soliciten en la realización de su examen y evaluación nacional durante 2016,
  - b) La organización de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe en 2017, y la preparación de la documentación correspondiente,
  - c) La presentación de las conclusiones de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en 2017,
  - d) La elaboración de un informe regional sobre la base de las actividades anteriores como aporte para el examen y evaluación mundial del Plan de Acción Internacional de Madrid en 2018;
2. *Invita* a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas pertinentes a sumarse a las actividades nacionales y regionales de examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid;
3. *Exhorta* a los países a firmar y ratificar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, e invita asimismo a todos los actores interesados a garantizar su plena puesta en práctica;
4. *Llama* al Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento a que, a partir de su séptimo período de sesiones, se aboque a la tarea de elaborar una propuesta que contenga, entre otros, los principales elementos de un instrumento jurídico internacional para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad;
5. *Acoge con beneplácito* la generosa propuesta del Paraguay de ser anfitrión de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, a celebrarse en 2017.

**EXPLICACIÓN DE POSICIÓN DE TRINIDAD Y TABAGO**



**STATEMENT**

delivered by

**Ms. Melissa Boissiere,  
First Secretary,  
Permanent Mission of the Republic of  
Trinidad and Tobago to the United Nations,  
New York**

at the

**Conclusion of the Second Session of the Regional  
Conference on Population and Development in Latin  
America and the Caribbean**

.....

**Mexico City  
October 9, 2015**

Madam Chair,

As we have come to the conclusion of this second session of the Regional Conference on Population and Development, Trinidad and Tobago wishes to reiterate its deepest appreciation for the exceptional hospitality and admirable chairmanship of the Government of Mexico over the period. We also appreciate the invaluable role of ECLAC in its organization, as well as the support of UNFPA to Member States.

At this time, however, we wish to explain our position following adoption of resolution number 1 on implementation of the Montevideo Consensus, which we request be reflected in the official records of this meeting.

Trinidad and Tobago first expresses its appreciation for the efforts undertaken to produce the first draft of resolution number 1. We wish, however, to register our concern that the Government was not afforded the opportunity to adequately consider the Operational Guidelines for the implementation and follow-up of the Montevideo Consensus prior to the action taken on same at this Regional Conference. Nonetheless, Trinidad and Tobago did not wish to stand in the way of consensus although we would have preferred language on this issue which was more consistent with a voluntary undertaking.

We acknowledge the work carried out to produce the guidelines and have taken careful note of the consensus that the guidelines constitute a voluntary tool, entirely in the discretion of States to use to implement the Montevideo Consensus, subject to their national laws, policies and priorities. Trinidad and Tobago therefore does not view the guidelines as conferring any legal obligations on States.

Trinidad and Tobago looks forward to participating in future intergovernmental processes which focus on addressing the common realities in all of our countries as we work together to ensure that no one in our societies is left behind. We also welcome consultations with civil society in these undertakings given their essential engagement and support to achieving these goals.

Madam Chair, in conclusion, Trinidad and Tobago reaffirms its support for the work of the Chair over the next two years and remains committed to working with all States of our region, as well as with all relevant stakeholders to accomplish our common objectives.

I thank you.

DECLARACIÓN

entregada por

Melissa Boissiere  
Primera Secretaria,  
Misión Permanente de la República de  
Trinidad y Tabago ante las Naciones Unidas,  
Nueva York,

en la

conclusión de la Segunda Reunión de la  
Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo  
de América Latina y el Caribe

\*\*\*\*\*

Ciudad de México  
9 de octubre de 2015

Señora Presidenta:

Al llegar a la conclusión de esta Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, Trinidad y Tabago desea reiterar su profundo agradecimiento por la excepcional hospitalidad y la admirable labor en la Presidencia de la Conferencia del Gobierno de México a lo largo del período. También agradecemos el inestimable papel que ha desempeñado la CEPAL en su organización, así como el apoyo del UNFPA a los Estados miembros.

En este momento, sin embargo, deseamos explicar nuestra postura tras la adopción de la resolución número 1 sobre la implementación del Consenso de Montevideo y pedimos que se vea reflejada en el informe oficial de la Reunión.

En primer lugar, Trinidad y Tabago expresa su reconocimiento de los esfuerzos realizados para elaborar el primer borrador de la resolución número 1. Sin embargo, deseamos que quede constancia de nuestra preocupación por el hecho de que no se proporcionó al Gobierno de Trinidad y Tabago la oportunidad de considerar adecuadamente la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo antes de la acción relativa a la misma que se ha llevado a cabo en esta Reunión de la Conferencia Regional. No obstante, Trinidad y Tabago no quiso obstaculizar el consenso, pero habríamos preferido que, en relación con este tema, se hubiera utilizado un lenguaje más consistente con un compromiso voluntario.

Reconocemos el trabajo realizado para elaborar la Guía operacional y hemos tomado nota cuidadosamente del consenso existente sobre el carácter de herramienta voluntaria de la Guía operacional, de manera que su uso para implementar el Consenso de Montevideo queda por completo a discreción de los Estados, sujeto a sus legislaciones, políticas y prioridades nacionales. Por lo tanto, Trinidad y Tabago no considera que la Guía operacional imponga ninguna obligación legal a los Estados.

Trinidad y Tabago espera con interés participar en futuros procesos intergubernamentales que se centren en afrontar las realidades comunes de todos nuestros países, a la vez que trabajamos juntos para garantizar que, en nuestras sociedades, nadie se quede atrás. Asimismo, acogemos con beneplácito las consultas a la sociedad civil en estos temas, dado que su compromiso y apoyo para conseguir estas metas resultan esenciales.

En conclusión, Señora Presidenta, Trinidad y Tabago reafirma su apoyo al trabajo de la Presidencia durante los dos próximos años y mantiene su compromiso de colaborar con todos los Estados de nuestra región, así como con todos los actores relevantes, para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Atentamente.

## Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
States members of the Commission**

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- Almira Henry, Director Social Policy, Ministry of Social Transformation, email: almirahenry@yahoo.com

**ARGENTINA**Representante/Representative:

- María Grazia Mainero, Directora de Políticas de Población y Estadísticas, Dirección Nacional de Población, email: privada.poblacion@mininterior.gov.ar, mariagraziamainero@yahoo.com.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alejandra Sardá, Integrante Junta Directiva, AKAHATÁ, Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros, email: Alejandra@akahata.org
- Daniel Levita, Voluntario en el Área Advocacy, Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA), email: lev.dan@hotmail.com
- Lucas Villalba, Equipo Joven, Fundación Huésped, email: lucas.villalba@huesped.org.ar
- Mabel Beatriz Bianco, Presidenta, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), email: feim@feim.org.ar
- Marcelo Ferreyra, Global Initiative for Sexuality and Human Rights, email: gaylesdc@gmail.com
- María Alicia Gutiérrez, Coordinadora del Área Advocacy, Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA) A.C., email: magutierrez@grupofusa.org
- María Carlota Ramírez, Responsable del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación, Ministerio de Salud, email: mcramirez@gmail.com
- María del Carmen Feijoó Docampo, Coordinación General Red ETIS, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP), email: mfeijoo@iipe-buenosaires.org.ar
- María Luisa Storani, Presidenta, Centro de la Mujer, (CEDEM), email: mlstorani@gmail.com
- María Julia Rodríguez, Directora de la Oficina de Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mjr@mriecic.gov.ar
- María Virginia Linares, Diputada Nacional, email: virlinares@hotmail.com
- Matías Spangenberg Casasco, Asesor, Dirección Nacional de Población, email: matspacas@mininterior.gov.ar
- Mirna Marina, Coordinadora, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación, email: mirtamarina@hotmail.com
- Daiana Staroscinski, Coordinadora en Educación de Derechos Humanos y Juventud, Amnistía Internacional, email: dstaroscinski@aministia.org.ar
- Pamela Martín García, Cooordinadora, Defensoría de Niños y Niñas Adolescentes, Centro de la Mujer (CEDEM), email: pame.martingarcia@gmail.com
- Silvia Juliá, Directora Ejecutiva, Católicas por el Derecho a Decidir Argentina, email: abogadassilviajulia@yahoo.com

- Soledad Deza, Miembro del Equipo Coordinador, Católicas por el Derecho a Decidir, email: sd.tucuman@gmail.com
- Martín Mainero, Primer Secretario, Embajada de la Argentina en México, email: martinmainero@embajadaargentina.mx

## **BELICE/BELIZE**

### Representante/Representative:

- Lliani Arthurs, Director, Department of Human Services, Ministry of Human Development, Social Transformation and Poverty Alleviation, email: director.hsd@humandev.gov.bz, bevburn@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Joan Burke, Executive Director, Belize Family Life Association, email: executivedirector@b7lab2.org
- Stephen Diaz, Youth Representative, Belize Youth Empowerment for Change, email: stephendaniel@gmail.com

## **BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**

### Representante/Representative:

- Jean Paul Guevara, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México, email: embolivia@emboliviafrancia.fr

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Caballero, Ministro Consejero, Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en México, email: jraulramon@gmail.com
- Ricardo Aguirre Olmos, Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en México, email: aguirreolmos@gmail.com

## **BRASIL/BRAZIL**

### Representante/Representative:

- Ariel Pares, Presidente, Comisión Nacional de Población y Desarrollo, Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, email: ariel.pares@presidencia.gov.br, ariel.pares@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Fernando Gallinal Cuenca, Jefe, División de Temas Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: carlos.cuenca@itamaraty.gov.br
- Leila Ervatti, Gerente, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: leila.ervatti@ibge.gov.br
- Enid Rocha Andrade Da Silva, Coordinadora de Estudos e Políticas Geracionais, Secretaria de Assuntos Estratégicos, Instituto de Pesquisa Economica Aplicada, email: enid.rocha@ipea.gov.br
- Lorenza Longhi, Consultora Técnica, Ministerio de Salud, email: Lorenza.longhi@saude.gov.br
- Suzana Marta Cavenaghi, Representante de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP), Comisión Nacional de Población y Desarrollo (CNPD), email: suzana\_cavenaghi@uol.com.br
- María Beatriz Galli, Comité Latino Americano para a Defesa dos Direitos das Mulheres (CLADEM), email: gallib@ipas.org



- Josineide de Meneses Silva, Gestos Soropositividade, Comunicação e Gênero, email: jo.meneses@gestospe.org.br
- Richarlls Martins, Rede Brasileira de População e Desenvolvimento (REBRAPD)

## **CANADÁ/CANADA**

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Laura Sparks, Embajada del Canadá en México, email: laura.sparks@international.gc.ca

## **CHILE**

### Representante/Representative:

- Raquel Child, Asesora de la Ministra de Salud, Ministerio de Salud, email: raquel.child@minsal.cl

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Laura Lozano, Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.lozano@cancilleria.gov.co

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Paulina Gómez Gómez, Asesora, Cooperación y Relaciones Internacionales, Ministerio de Salud y Protección Social, email: mgomezg@minsalud.gov.co
- Alfonso José Orduz, Consejero Económico y de Relaciones Exteriores, Embajada de Colombia en México, email: Alfonso.orduz@cancilleria.gov.co

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Virginia Murillo Murillo, Viceministra de Salud, email: virmm16@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Eugenia Venegas, Embajadora de Costa Rica en México
- Gabriela Castillo, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en México
- Ana Lorena Flores Salazar, Encargada, Unidad de Género, Tribunal Supremo de Elecciones, email: aflores@tse.go.cr
- Edda Quiros, Responsable de Género, Derechos Sexuales y Reproductivos, Diversidad Sexual y Violencia de Género, Ministerio de Salud, email: eddaquiros@hotmail.com
- Zulema Villalta, Presidenta de la Junta Rectora, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), email: zulemavillalta@conapam.go.cr

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Dagoberto Rodríguez Barrera, Embajador de Cuba en México, email: embajador@embacuba.com.mx

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI), email: juancarlos@onei.cu

- Mariela Castro Espín, Diputada, Asamblea Nacional del Poder Popular y Directora del Centro Nacional de Educación Sexual, email: cenesex@infomed.sld.cu
- Mayda Álvarez, Directora, Centro de Estudios sobre la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas, email: maydace@enet.cu
- Lisset González López, Especialista, Dirección General de Asuntos Multilaterales y del Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lisset@minrex.gob.cu
- Beatriz Crespín Oviedo, Especialista, Dirección de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: bettycrov@gmail.com
- Orlando Pérez Sotero, Especialista, Centro Nacional de Educación Sexual
- Aylin Wong, Agregada Cultural, Embajada de Cuba en México, email: agcultura@embacuba.com.mx

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- Cecilia Barragán, Subsecretaria de Gestión y Eficiencia Institucional, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, email: cbarragan@desarrollosocial.gob.ec

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Christian Garcés, Director de Infraestructura, Estadística y Muestreo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: chriscarcesmayorga@gmail.com
- Tatiana Isabel Ortiz Tarira, Directora Ejecutiva, Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, email: tortiz@cepamgye.org
- Wilner Ramiro Hidalgo, Primer Secretario, Embajada del Ecuador en México, email: whidalgo@cancilleria.gob.ec
- Glenda Calvas, Asesora Presidencia, Consejo Nacional de la Judicatura, email: glenda.calvas@funcionjudicial.gob.ec
- Alexandra Haro, Ministra, Embajada del Ecuador en México, email: aharo@cancilleria.gob.ec

## **EL SALVADOR**

### Representante/Representative:

- Liduvina del Carmen Magarín, Viceministra de Relaciones Exteriores, email: lcmagarin@ree.gob.sv

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julio Oscar Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, Ministerio de Salud, email: roblesticas@yahoo.com
- Fernando Guerrero, Director de Planificación, Ministerio de Educación, email: Fernando.guerrero@mined.gob.sv
- Carlos Evaristo Hernández, Director General de Estadísticas y Censos, email: Evaristo.hernandez@digestyc.gob.sv
- Jorge Alberto Jiménez, Director General de Desarrollo Social Integral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jorgejimenez@ree.gob.sv
- María Margarita Fernández, Gerente Técnica y de Planificación, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: m.fernandez@isdemu.gob.sv
- Angélica Cuadra, Jefa, Unidad de Relaciones Internacionales y Coordinación de Proyectos, Secretaría de Inclusión Social, email: acuadra@inlcusionsocial.gob.sv
- Mauricio Antonio Peñate Guzmán, Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en México, email: mpenate@ree.gob.sv

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Cristina Argüelles, Primera Secretaria, Embajada de España en México, email: cristina.arguelles@maec.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor Aznar Kleijn, Responsable de Programas, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: victor.aznar@aecid.org.mx
- José Navarro Camacho, Responsable de Programas, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: jose.navarro@aecid.org.mx

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Arturo Duarte, Embajador de Guatemala en México, email: aduarte@minex.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Orellana, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en México, email: jorellana@minex.gob.gt
- Federico Villacorta, Tercer Secretario, Embajada de Guatemala en México, email: fvillacorta@minex.gob.gt

**GUYANA**Representante/Representative:

- Volda Lawrence, Senior Minister, Ministry of Social Protection, email: socialprotectionministry@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mark Ross, Youth Advisor, email: m.anthony.ross@gmail.com
- Jewel Collier-Swan, Youth Ambassador, Department of Youth, email: collier.jewel@gmail.com

**HAITÍ/HAITI**Representante/Representative:

- Reynold Grand-Pierre, Director, Salud Familiar, Ministerio de Salud y Población, email: reynold.grandpierre@mspp.gouv.ht, rgrandpierre@hotmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maurice Mainville Fils, Director, Hospital Universitario del Estado, email: mauricemainville@hotmail.com
- Jules Grand-Pierre, Membre du Cabinet du Ministre, email: jranpierre2001@yahoo.com

**HONDURAS**Representante/Representative:

- Ana Aminta Madrid Paz, Presidenta Ejecutiva, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: secretariainam@cablecolor.hn, anamadrid027@hotmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Mariano Castillo, Embajador de Honduras en México, email: 220castillo@gmail.com
- Carmen Torres López, Coordinadora, Unidad de Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional, email: ctorres@inam.gob.hn
- Roberto López Orellana, Primer Secretario, Embajada de Honduras en México, email: consuladohndf@gmail.com

**ITALIA/ITALY**Representante/Representative:

- Simone Landini, Consejero, Embajada de Italia en México, email: simone.landini@esteri.it

**JAMAICA**Representante/Representative:

- Sharon Miller, Director, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: shasmytty@gmail.com, Sharon.miller@mfaft.gov.jm

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Toni-Shae Freckleton, Manager, Population and Health Unit, Social Policy Planning and Research Division, Planning Institute of Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm

**JAPÓN/JAPAN**Representante/Representative:

- Yuko Nakamura, Asesora de la Sección Económica, Embajada del Japón en México, email: nakamura@me.mofa.go.jp

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lina Oshida, Asistente de la Sección Económica, Embajada del Japón en México, email: oshida@me.mofa.go.jp

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- Claudia Ruiz Massieu, Secretaria de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Socorro Flores Liera, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Luis Enrique Miranda Nava, Subsecretario de Gobierno, Secretaría de Gobernación
- Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos, Secretaría de Gobernación
- Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación
- Roberto Rafael Campa Cifriám, Subsecretario de Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación
- Arturo Escobar y Vega, Subsecretario de Prevención y Participación, Secretaría de Gobernación
- Andrés Imre Chao Ebergenyi, Subsecretario de Normatividad de Medios, Secretaría de Gobernación

- Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, Secretaría de Gobernación
- Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: pchemor@conapo.gob.mx
- Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: Abraham.rojas@conapo.gob.mx, abrahamrojasjoyner@gmail.com

## **PANAMÁ/PANAMA**

### Representante/Representative:

- Zulema Sucre, Viceministra de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), email: viceministra.mides@gmail.com, zulemasucre@hotmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eric Ulloa, Secretario General, Ministerio de Salud, email: eulloa@minsa.gob.pa
- Raúl Bravo, Coordinador Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, email: rbravov@yahoo.com
- Katty Juliao, Asesora, Despacho de la Viceministra, Ministerio de Desarrollo Social, email: kjuliao@mides.gob.pa, kguerra21@gmail.com
- Yadisel Vaña, Consejera Política, Encargada de Asuntos Consulares, Embajada de Panamá en México, email: embpanamamexico@mire.gob.pa

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- María Teresa Barán, Viceministra de Salud Pública, email: maribaranw@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Servín, Presidente, Instituto Paraguayo del Indígena, email: jorgeani@yahoo.com, presidencia@indi.gov.py
- Belén Morra, Jefa, Departamento de Informes a Órganos de Tratados y Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: bmorra@mre.gov.py
- Celeste Encina Franco, Jefa para Asuntos Internacionales de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cencina@mre.gov.py, celesteencina@hotmail.com
- Zulma Sosa, Directora de Estadística y Directora Nacional del Proyecto “Información de base para la regularización jurídica de la Tierra PNUD/INDERT”, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), email: zulmasosaportillo@gmail.com
- Cyntia Prieto, Directora Ejecutiva, Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), email: cprieto@cepep.org.py

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Marcela Patricia Huaita Alegre, Ministra de Estado, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: mhuita@mimp.gob.pe

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Percy Luis Minaya León, Viceministro de Salud Pública, email: pminaya@minsa.gob.pe
- Elena Rosa Ramos Tenorio, Directora General de Población, Desarrollo y Voluntariado, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: eramos@mimp.gob.pe

- Cecilia Chujutalli Mego, Coordinadora, Organización Juvenil Líderes y Lideresas en Tiempo Libre, email: ltlpucallpa@gmail.com
- Trixsi Elisa Vargas, Asesora en Sexualidad y Salud Reproductiva y Coordinadora de Imagen Institucional, Apoyo a Programas de Población (APROPO), email: tvargas@apropro.org.po
- Irving Jaime Lizarraga, Consejero, Embajada del Perú en México
- Susana Chávez Alvarado, Directora General, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex), email: susana@pomdsr.org
- Elizabeth González Porturas, Ministra Consejera, Embajada del Perú en México, email: gonzalezporturas@gmail.com
- Sergio Zapata, Segundo Secretario, Embajada del Perú en México

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, email: a.germanmejia@gmail.com, yngridalcantara@yahoo.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Tomás Monegro, Viceministro de Planificación y Desarrollo, email: jtmonegro@gmail.com, jmonegro@economia.gov.do
- Ingrid Alcántara, Encargada de Asuntos Internacionales, Ministerio de la Mujer, email: yngridalcantara@yahoo.com
- Víctor Terrero, Director, Consejo Nacional para VIH/SIDA, email: victor.terrero@hotmail.com
- Nathalie Maria, Directora, Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), email: nmaria@conape.gov.do
- Ingrid Gómez, Coordinadora de la Cooperación Internacional, Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), email: ngomez@conape.gov.do
- Roque Feliz, Representante de la sociedad civil, Centro Bonó, email: roque.feliz@bono.org.do
- Claudia Saleta, Encargada de Incidencia, Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia (PROFAMILIA), email: csaleta@profamilia.org.do
- Anderson Dirocie, Asesor, email: andersondirocie@gmail.com
- Jafmary Feliz, Encargada, División de Investigaciones y Género, Oficina Nacional de Estadística, email: jafmaryfeliz@gmail.com

## **SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS**

### Representante/Representative:

- Hazel Brandy-Williams, Senadora, Asamblea General, email: mosot@niagov.com

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Yvonne Towikromo, Policy Advisor, Ministry of Home Affairs, email: wazaitun@yahoo.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julia Terborg, Member National Delegation, Center for People's Development, email: jterborgcpd@gmail.com

## **TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

### Representante/Representative:

- Adriana Elizabeth George-Sharpe, Assistant Director, Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning and Development, email: adriana.sharpe@planning.gov.tt, adrisharpe@hotmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Melissa Boissiere, Second Secretary, Ministry of Foreign Affairs, email: mboissiere@trinbago.org
- Warren Chanansingh, Support for Change, email: warren.chanasingh@hotmail.com
- Dona Da Costa Martinez, Executive Director, Family Planning Association of Trinidad and Tobago (FPATT), email: ed.fpatt@gmail.com

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- María Cristina Lustemberg, Subsecretaria, Ministerio de Salud Pública, email: subsecretaria@msp.gub.uy, clustemberg@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernando Filgueira, Subsecretario, Ministerio de Educación y Cultura, email: ffilgueirap@gmail.com
- Juan José Calvo, Asesor Técnico, Comisión Sectorial de Población, email: calvo.jaunjo@gmail.com
- Silvana Guerra, Presidenta de la Comisión de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Silvana.guerra@mree.gub.uy
- Valentina Perrotta, Directora, División de Fortalecimiento y Estudios, Instituto Nacional del Adulto Mayor, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), email: vperrotta@mides.gub.uy
- Jorge Delgado, Embajador del Uruguay en México, email: embajada@uuruguaymex.com.mx
- Cristina Mansilla, Primera Secretaria, Embajada del Uruguay en México, email: embajada@urugymex.com.mx
- Cecilia Stapff, Asesora de la Presidencia, email: Cecilia.stapff@gmail.com
- Lilian Celiberti, Representante de Cotidiano Mujer, email: lilian.celiberti@gmail.com
- María de la Luz Garrido, Representante de Cotidiano Mujer, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Lorena Custodio, Directora, División Estudios Sociales y Trabajo de Campo, Ministerio de Desarrollo Social, email: lcustodio@mides.gub.uy
- Lilián Abracinskas, Directora Ejecutiva, Mujer y Salud en Uruguay (Mysalud), email: labracinskas@mysu.org.uy

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Néstor Manuel Cegarra Pérez, Gerente General de Estadísticas Demográficas, Instituto Nacional de Estadísticas, email: cooperaciontecnicaine@gmail.com, nestormanuel2013@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Magalay Saavedra Saavedra, Primera Secretaria, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México, vzlamex.economia@gmail.com y magasaamre@gmail.com

**B. Miembros asociados**  
**Associate members**

**PUERTO RICO**

Representante/Representative:

- Marcia Rivera Hernández, Asesora del Secretario de Estado en Asuntos Internacionales, Departamento de Estado de Puerto Rico, email: marcia.rivera.hernandez@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Esther Vicente, Vicepresidenta, Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico y Profamilias, email: evicente@juris.inter.edu
- Nirvana González, Coordinación General, Movimiento Amplio de Mujeres de Puerto Rico, email: nirvanag@caribe.net

**C. Organismos de las Naciones Unidas**  
**United Nations bodies**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- Ana Gúezmes, Representante en México, email: ana.guezmes@unwomen.org
- Moni Pizani, Representante en el Ecuador, email: moni.pizani@unwomen.org
- Adriana Apud, Responsable de Comunicación, México, email: Adriana.apud@unwomen.org
- Carlos Echarri, email: cecha@colmex.mx
- Sumithra Krishnamurthy, Pasante, Campaña y Comunicaciones, México, email: s.krishnamurthy@unwomen.org

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Isabel Crowley, Representante en México, email: icrowley@unicef.org
- Silvia Ojeda, Oficial Nacional de Educación, México, email: sojedaespejel@unicef.org
- Paola Gómez, Oficial de Educación, email: pgomez@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Esteban Caballero, Oficial a Cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: caballero@unfpa.org
- Jaime José Nadal Roig, Representante para el Brasil, email: hein@unfpa.org
- Aida Verónica Siman, Representante de Guatemala, email: siman@unfpa.org
- Jorge Parra, Representante en Colombia, email: parra@unfpa.org
- Marielle Linstrom, Representante de Haití, email: sander@unfpa.org
- Lola Valladares, Asesora Regional de Género y Juventud, Panamá, email: marquinez@unfpa.org
- Mayra Arias, Representante Auxiliar, Honduras, email: marias@unfpa.org
- José Manuel Pérez, Representante Auxiliar, Panamá, email: joperez@unfpa.org
- Leonor Calderón, Representante en México, email: lcalderon@unfpa.org
- Pablo Salazar, Asesor Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org



- María Elena Zúñiga Herrera, Representante para el Perú y Directora de País para Chile y Paraguay, email: ezuniga@unfpa.org
- Sergio Lenci, Asesor Regional de Monitoreo y Evaluación, Panamá, email: fajardo@unfpa.org
- Alma Virginia Camacho Hubner, Asesora Técnica Regional en Salud Sexual y Reproductiva, Panamá, email: vcamacho@unfpa.org
- Manuela Restrepo, Asistente de Programa, México, email: mrestrepo@unfpa.org
- Claudia Martínez Dávila, Coordinadora, Unidad de Comunicación, México, email: martinezdavila@unfpa.org
- José Iván Castellanos, Asociado Nacional de Programas en Población y Desarrollo/Juventud, México, email: jcastellanos@unfpa.org
- Claudia Marcela de la O, Asociada de Administración y Finanzas, México, email: delao@unfpa.org
- María Gabriela Rivera Reyes, Asociada Nacional de Programas en Salud Sexual y Reproductiva, Juventud y Población, México, email: grivera@unfpa.org
- Mario Alexis Iraheta, Representante Auxiliar, El Salvador, email: iraheta@unfpa.org
- Javier Alberto Domínguez del Olmo, Oficial Nacional de Programas en Salud Reproductiva, México, email: dominguez@unfpa.org
- Wendy Ulloa, Asistente Personal del Director Regional, Panamá, email: Ulloa@unfpa.org
- Doretta Dimarco, Asistente Especial del Director Regional, Panamá, email: dimarco@unfpa.org
- Ana Angarita, Representante en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: angarita@unfpa.org
- Víctor Valdivieso, Oficial a Cargo, Oficina del UNFPA en Nicaragua, email: Valdivieso@unfpa.org
- Guadalupe Valdez, Communications and Digital Media Officer, Panamá, email: gvaldez@unfpa.org
- Carlos Fidel Tapia Aguilar, IT Assistant, México, email: tapia@unfpa.org
- Álvaro Serrano, Regional Communication Adviser, Panamá, email: serrano@unfpa.org
- José Antonio Ruiz Hernández, Coordinador de Proyectos de Juventud, México, email: jruiz@unfpa.org
- Gabriela Socías, Consultora, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Chile, email: gabrielanatalisocias@gmail.com
- Rafael Cuestas, Coordinador del Programa Regional, Panamá, email: cuestas@unfpa.org
- Carolina Ravera Castro, Oficial de Abogacía y Comunicación, Paraguay, email: ravera@unfpa.org
- Claudia Cabello Montaña, Coordinadora Nacional Abriendo Futuros, México, email: paola.cabello@unfpa.org.mx
- Adrián Piña Flores, Administrative and Finance Assistant, México, email: pina@unfpa.org
- Ricardo Juanes Laviada, Practicante, México, email: Ricardo.juanes@unfpa.org.mx
- Marcela González, Coordinadora de Proyecto, México, email: mgonzalez@unfpa.org
- Jesús Enrique Robles Vera, Deputy Representative, Cuba, email: robles@unfpa.org
- Elsa Santos Pruneda, Coordinadora de Proyecto, México, email: esantos@unfpa.org
- Sheila Roseau, Director, Subregional Office for the Caribbean, Jamaica, email: Roseau@unfpa.org
- Maribel Guillermo Escobedo, Asistente de Programa, México, email: Guillermo@unfpa.org
- Liza Foster Benítez, Asistente de Representante, México, email: fosterbenitez@unfpa.org
- Clementina Cardoso, Asistente Administrativa, México, email: Cardoso@unfpa.org
- Mario Vergara, Oficial a Cargo, Ecuador, email: mvergara@unfpa.org
- Paulo Javier Lara Amaya, Asesor, Colombia, email: plara@unfpa.org
- Ana Cunha, Oficial de Programas, Brasil, email: cunha@unfpa.org
- Blanca Espinosa, Asociada en Gestión de Programa, email: espinosa@unfpa.org
- Arie Hoekman, Representative to China and Country Director for the Democratic People's Republic of Korea, email: hoekman@unfpa.org
- Karla Díaz Acuña, Practicante, México, email: denise\_da7@hotmail.com
- Marielle Linstrom, Representante de Guatemala, email: sander@unfpa.org
- Paula Antezana Rimassa, Representante Auxiliar, Costa Rica, email: antezana@unfpa.org
- Carlos Pease, CEO, Agencia Digital Coaster, email: carlos@digitalcoaster.mx

**Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)/  
United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)**

- Erik Vittrup, Representante en México, email: vittrup@onuhabitat.org

**Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)**

- Hugo Farías, Regional Adviser, Panamá, email: hugo.farias@wfp.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)**

- Dorothee Georg, Oficial de Proyectos, México, email: dorothee.georg@unep.org
- Carina Van Weelden, Practicante, email: carina.vanweelden.affiliate@pnuma.org

**Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)**

- César Núñez, Director Regional, Panamá, email: padillan@unaids.org

**D. Organismos especializados  
Specialized agencies**

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- Thomas Wissing, Director para México y Cuba, email: wissing@ilo.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/  
United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Alejandra Gámez, Especialista Cultural, México, email: a.gamez@unesco.org

**Organización Panamericana de la Salud (OPS)-Organización Mundial de la Salud (OMS)/  
Pan American Health Organization (PAHO)-World Health Organization (WHO)**

- Amalia Ayala, Oficial a Cargo de la Representación en México, ayalaa@paho.org

**E. Invitado de honor  
Guest of honour**

- Enrique Peña Nieto, Presidente de México

**F. Invitados especiales  
Special guests**

- Adán Augusto López Hernández, Presidente, Comisión de Población, Cámara de Senadores, México
- Adriana Aguilar Flores, Asesora para la Operación del Modelo de Equidad de Género, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México, email: aaguilar@inmujeres.gob.mx
- Adriana Carmona Ordinario, Analista de la Dirección de Asuntos Sociales y Económicos, Secretaría de Relaciones Exteriores de México

- Adriana Contreras Vera, Directora de Financiamiento Rural, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, email: adryanna\_cont@hotmail.com
- Adriana Soto Andalón, Jefa de Departamento de Salud, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México, email: asotoa@inmujeres.gob.mx
- Alberto Daniel Zacarías Villalobos, Encargado de la Secretaría Técnica, Consejo de Población del Estado de México
- Alberto H. Watanabe Cervantes, Asesor de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Alberto Silva Ramos, Presidente, Comisión de Población, Cámara de Diputados, México
- Alejandra Bracho Ahumada, Jefe de Departamento, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Alejandro Celis, Director General Adjunto, Comisión Nacional de Seguridad, México, email: Alejandro.celis@cns.gob.mx
- Alejandro González Cravioto, Director de Asuntos Internacionales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México, email: ainternacionales@cdi.gob.mx
- Alejandro Hernández, Director Administrativo y Encargado de Atención a Migrantes, Consejo Estatal de Población, México
- Alejandro Tuirán Gutiérrez, Director de Planeación, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), México, email: Atuiran@Conafe.Gob.Mx
- Alfonso López Juárez, Consultor Independiente, Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Población, email: alfonsolj939@gmail.com
- Alfonso Sandoval-Arriaga, Secretario, Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, México, email: alfonso\_sandoval@yahoo.com
- Alicia Hernández Utrera, Coordinadora Estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, Secretaría de Salud de Veracruz, México, email: violencia.sesver@gmail.Com
- Alma Mireya Navarro Cruz, Subdirectora, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad Para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, México, email: amireya@gmail.Com
- Ana María García, Directora de Área, Comisión Nacional de Seguridad, México, email: anagarcia@cns.gob.mx
- Ana María Pita Vázquez, Consejo Estatal de Población, México
- Ana María Sol, Asistente, Cámara de Diputados, México, email: asolchanona@gmail.com
- Andrés Imre Chao Ebergényi, Subsecretario de Normatividad de Medios, México
- Ángel Fernando Argüello Ortiz, Jefe de Estudios Sociodemográficos y Planeación, Consejo Estatal de Población, México, email: aarguello@segobver.gob.mx
- Antonio Amerlinck, Director de Investigación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, email: aamerlinck@gmail.com
- Antonio Heras Gómez, Coordinador de Asesores, Unidad del Programa, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México, email: antonioheras.g@imss.gob.mx
- Aracely Escalante Jasso, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, México
- Ardelio Vargas Fosado, Comisionado, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, México
- Arlette Cortes Arellano, Subdirectora de Cooperación Internacional, Gobierno de la Ciudad de México, email: arletteca@hotmail.com
- Armando Arriazola Peto Rueda, Director General Adjunto, Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Armando Correo Lazzarini, Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria, México
- Arturo Escobar y Vega, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, México
- Bertha Rosas, Subdirectora de Investigación y Prospectiva Indígena, Secretaría de Gobernación (SEGOB), email: brosas@segob.gob.mx
- Carlos García Delgado, Director General Adjunto para la Integración Regional en América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: cgarcia@sre.gob.mx

- Carlos Garrocho Rangel, Profesor e Investigador, El Colegio Mexiquense, email: cfgarrocho@gmail.com
- Cecilia Cruz García, Enlace A, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, México, email: ceciliacruz28@hotmail.Com
- Celia Aguilar Setién, Consultora Independiente, México
- César Andrés García Sánchez, Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: garcia.ca@gmail.com
- Claudia Franco, Subdirección de Medios Internacionales, Secretaría de Gobernación, México D.F, email: efranco@segob.gob.mx
- Cuauhtemoc Modesto, Secretario Técnico, Consejo Estatal de Población, México, email: coespo@slp.gob.mx, clider21@gmail.com
- Daniel Ponce Vásquez, Encargado de Despacho de la Presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- David Arellano Cuan, Titular, Unidad de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Gobernación, México
- Deyanira Elena Huante González, Asesora, Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Diana Dayanira Carrillo, Asesora, Junta de Asistencia Privada, México, email: dcarrillo@jap.org.mx
- Diego Simancas Gutiérrez, Director General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: dsimancas@sre.gob.mx
- Dolores Mino, Investigadora en Ciencias Médicas, Instituto Nacional de Geriátría, México, email: Minod\_Mx@Yahoo.Com
- Edgar Omar González Valadez, Secretaría de Salud, México, email: marvel\_23@hotmail.com
- Edith Martínez Leal, Subdirectora de Cooperación Económica y Técnica de la Dirección de Asuntos Internacionales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, email: edmartinez@cdi.gob.mx
- Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Secretaría de Salud, México
- Eloina Meneses Mendoza, Directora de Estudios Sociodemográficos, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- Emma González Losana, Subdirectora de Indicadores y Programas Estratégicos, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, México
- Emma Zarate, Directora de Relaciones Interinstitucionales, Comisión Nacional para el Desarrollo, México, email: ezarate@cdi.gob.mx
- Enrique Rivera Barrón, Encargado del Proyecto de Interculturalidad, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México, email: enrique.riverab@imms.gob.mx
- Erika Martínez Lievano, Coordinadora de Asesores de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, México
- Eva Amador Cueto, Secretaria Técnica, Consejo Estatal de Población de Durango, México
- Fátima Juárez Carcaño, Profesora e Investigadora, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, México
- Felipe Gaytán Alcalá, Investigador, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad La Salle, México
- Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, México
- Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente, Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Subsistema de Información Demográfica y Social
- Fernando Álvarez Siman, Presidente, Instituto de Población y Ciudades Rurales, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Chiapas, México
- Fernando Morales Martínez, Hospital Nacional de Geriátría, México, email: fernandomm@costarricense.cl

- Fernando Pliego Carrasco, Profesor Independiente, Instituto de Investigadores Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México
- Flor de Lis Vásquez Muñoz, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, México
- Flor de María Montes de Oca González, Subdirectora de Proyectos de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres, México, email: fmmontesdeoca@inmujeres.gob.mx
- Flor Estela Rentería Medina, Secretaría de Población, Cámara de Diputados, México
- Francisco Javier Mundo Solorzano, Secretario Técnico, Consejo Estatal de Población de Morelos, México
- Francisco Márquez Montes, Oficial Mayor, México
- Frinné Azvara, Titular Unidad del Programa, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México, email: yanne.azvaca@imss.gob.mx
- Gabriela de la Peña Romero, Subdirectora, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Gabriela Ruiz Diéguez, Jefa del Departamento de Organismos Subregionales de Integración, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Gonzalo Cordero, Jefe de la División Asuntos Multilaterales, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), email: Gonzalo.cordero@imss.gob.mx
- Guadalupe Adriana Carmona Ordinario, Analista para Asuntos Sociales y Económicos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: Adriana.ordinario@gmail.com
- Guillermo Antonio Almazán Smith, Instituto Poblano de la Juventud, México
- Héctor Hernández, Jefe “B” de Proyecto, Departamento de Estadística Demográfica, Consejo Estatal de Población del Estado de México, México, email: hrpr\_hector@hotmail.com
- Héctor Olvera Martínez, Encargado, Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población del Distrito Federal (COPODF), México
- Héctor Peralta, Jefe de Investigación Secretaría de Gobernación (SEGOB), México, email: hperalta@segov.gob.mx
- Heidi Maguen Brito Chong, Enlace A, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, México, email: heidimaguen@hotmail.com
- Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, México
- Irasema Zavaleta Villalpando, Directora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (CONAPRED), México, email: izavaletav@conapred.org.mx
- Israel Martínez, Funcionario, Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (SEGOB), email: ismartinez@segob.gob.mx
- Iván Garza García, Secretario Técnico y de Planeación, Gobierno del Estado de Coahuila, México
- Jadiye Andrea Padilla Jamis, Personal Administrativo, Acompañante del Consejo Nacional de Población, México, email: andreajamis@gmail.com
- Jaime Cleofas Martínez Veloz, Comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México
- Javier González, Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional, Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: xavier.gonzalez@conapo.gob.mx
- Jesús Zimbrón Guadarrama, Director General Adjunto de Análisis Económico y Social, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- Joel Climaco, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México
- Joel Omar Vázquez Herrera, Director de Cultura Demográfica, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- Jorge Francisco Márquez Montes, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, México
- José Arturo Ramírez, Equipo de Asesores de Legisladores, Poder Legislativo, México, email: Josearturo44@hotmail.com
- José Blandón, Alcalde de Panamá
- José de Jesús Daniel Ponce Vázquez, Encargado de Despacho de la Presidencia, Consejo para Prevenir la Discriminación, México

- Juan Carlos Alva Dosal, Director de Administración, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: jalva@concapo.gob.mx
- Julia Marcela Suárez, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- Laura Vargas Carrillo, Titular, Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia, México
- Leonor Paz Gómez, Asesora en la Generación de Productos Censales, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México
- Lilian Aidé Marmolejo Sánchez, Jefe de Servicio, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, México, email: lillymarmol@gmail.com
- Liliana Giraldo Rodríguez, Investigadora, Instituto Nacional de Geriátría, México, email: lgiraldor@Yahoo.Com
- Linda Patricia Criollo, Directora, Incorruptibles, Colombia, email: lindacriollo661@hotmail.com
- Linda Patricia López Aldave, Directora, Consejo Estatal de Población de Tlaxcala, México
- Lorena Cruz Sánchez, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres, México
- Lucía Luna Herrera, Monitora, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, México, email: lita960@gmail.com
- Luis Enrique Miranda, Subsecretario de Gobierno, México
- Luis Felipe Fuente Espinosa, Coordinador Nacional de Protección Civil, Secretaría de Gobernación, México
- Luis Fueyo McDonald, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), México
- Luis Jaime Sobrino Figueroa, Director, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México
- Luis Miguel Gutiérrez, Director General, Instituto Nacional de Geriátría, México
- Luis Miguel Sánchez Lira, Director de Proyectos y Programas Estratégicos, Plan Nacional de Desarrollo, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, México
- Maciel Ávila, Jefe de Gestión, Secretaría del Trabajo, México D.F., email: macielviridiana@hotmail.com
- Manuel Laborde Cruz, Director General del Consejo Estatal de Veracruz, México
- Marcela Agudelo Botero, Instituto Nacional de Geriátría, México, email: magudelob@yahoo.es
- Marco Antonio González García, Centro de Producción de Programas Informativos Especiales (CEPROPIE), Secretaría de Gobernación (SEGOB), México, email: marcoagleztd@yahoo.com.mx
- Marco Antonio Gutiérrez Romero, Jefe, Departamento de Análisis y Gestión de Subsistema, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, email: antonio.gutierrez@inegi.org.mx
- María Andrea Mendizabal, Asesora, Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: mmendizabal@sre.gob.mx
- María de La Cruz Muradás Troitiño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: maria.muradas@conapo.gob.mx
- María del Carmen Juárez Toledo, Directora de Desarrollo Humano Sustentable, Instituto Nacional de Las Mujeres, México, email: mcjuarez@inmujeres.gob.mx
- María del Carmen Valencia, Asesora para la Operación de Modelo de Equidad de Género, Instituto Nacional de las Mujeres, México, email: mcvalencia@inmujeres.gob.mx
- María del Rosario Cárdenas Elizalde, Miembro, Comité Directivo, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), México
- María del Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, México
- María Edith Bernáldez Reyes, Consejo Estatal de Población, Puebla, México
- María Elisa Velázquez, Coordinadora del Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural, Coordinación Nacional de Antropología e Historia, México
- María Eugenia Medina Domínguez, Directora de Estadística, Instituto Nacional de las Mujeres, México, email: mamedinadominguez@gmail.com
- María Eugenia Romero, Directora General, Directora de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C., México, email: dirección@equidad.org.mx

- María Magbel Ruiz Benítez, Jefa de Departamento, Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, México, email: mruiz@jap.org.mx
- María Marcela Eternod Aramburu, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México, email: mmeternod@inmujeres.gob.mx
- María Soledad Gómez Guerrero, Secretaría General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- María Teresa Galicia Saldaña, Directora General/ Secretaria Técnica, Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí, México, email: teresa.galicia@slp.gob.mx
- Mariana López-Ortega, Investigadora, Instituto Nacional de Geriátría, México, email: mariana.lopez@salud.gob.mx
- Mario Martínez Reyes, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México, email: mario-francisco251@hotmail.com
- Martha González, Subdirectora, Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, México, email: mlgonzalezm@segob.gob.mx
- Marx Aguirre Ochoa, Secretaria Técnica, Consejo Estatal de Población de Michoacán, México
- Matías Jaramillo Benítez, Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Comisión de Gobernación, Cámara de Diputados, México
- Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación, México
- Minerva del Riego de Los Santos, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres, México, email: omdelriego@inmujeres.gob.mx
- Mireya del Pino Pacheco, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- Mónica Rubio García, Directora de Academia, Facultad de Economía, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, email: monica.rubio@upaep.mx
- Mónica Valdez González, Directora de Investigación y Estudios sobre Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud, México, email: mvaldez@imjuventud.gob.mx
- Nadya Casasola, Asesora, Junta de Asistencia Privada, México, email: ncasasola@jap.org.mx
- Nasheli Arellano, Centro Nacional de Prevención de Desastres, México
- Norma Angélica Carmona Cisneros, Instituto Nacional de Geriátría, México
- Norma Angélica San José, Directora de Género, Secretaría de Salud, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), México, email: norma.snjose@salud.gob.mx
- Omar de la Torre de la Mora, Jefe de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación, México
- Orlando Muñoz Flores, Secretario Técnico, Consejo Estatal de Población del Gobierno de Querétaro, México
- Óscar Ortiz Milán, Director General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, email: oscar.ortiz@stps.gob.mx
- Patricia E. Uribe Zúñiga, Secretaría de Salud, México
- Patricia Petronilo Aguilera, Asesora Asistencial, Junta de Asistencia Privada, México, D.F., email: vaguilar@jap.org.mx
- Patricia Wohlers Erchiga, Consultora, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), email: patricia.woh@gmail.com
- Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta, Centro de Estudios Migratorios, Secretaría de Gobernación, México, email: pleite@segob.gob.mx
- Paz López Barajas, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, México
- Rafael Díaz Hernández, Director de Estudios Demográficos, Consejo de Población del Estado de México, email: rafadiazh@gmail.com
- Rafael López, Cámara de Diputados, México,
- Raúl Hernán Medina Campos, Instituto Nacional de Geriátría, México
- Raúl Romo Viramontes, Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México

- Regina Tamés, Directora General del Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.
- Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, México
- Reynaldo Castro Melgarejo, Director de Inversión Económica, Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, México
- Ricardo Antonio Bucio Mujica, Secretario Ejecutivo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría Nacional de Gobernación, México
- Ricardo Sánchez Méndez, Director General Adjunto, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Roberto Dondisch, Director General de Temas Globales, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: rdondisch@sre.gob.mx
- Roberto Femat Ramírez, Director General de Comunicación Social, Secretaría de Gobernación, México
- Roberto Rafael Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación, México
- Rocío Martínez Cervantes, Coordinadora Estatal, Secretaría de Salud de Veracruz, México, email: rociolsp21@hotmail.com
- Rocío Pérez Mendoza, Directora Asuntos Sociales y Económicos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: rperezm@sre.gob.mx
- Rodrigo Pintado Collet, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: rpintado@sre.gob.mx
- Rosa Aguilar y Meza, Secretaría de Salud de Veracruz, México
- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Gobierno de la Ciudad de México, email: rirv7983@gmail.com
- Rosario Cárdenas, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), México
- Rubén Fuentes Rodríguez, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, México
- Sandra Gabriela Velasco Ludlow, Coordinadora General, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación, México
- Sara Ixshel Antillón Esparza, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- Sergio Salvador Valdés y Rojas, Director de Atención Geriátrica, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México
- Silvia Cruz, Senadora Pública, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, México, email: scm\_p@hotmail.com
- Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, México
- Socorro Flores, Subsecretaria para América Latina y el Caribe, México
- Soledad Victoria Ramírez, Jefe B de Proyecto, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Gobierno, México
- Sonia Río Freije, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- Susana del Rocío Rodríguez Ortiz, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, México
- Susana Lerner, Profesora e Investigadora, El Colegio de México, email: slerner@colmex.mx
- Tania Grisel Arriaga Molina, Instituto Nacional de las Mujeres, México
- Ulises Chávez, Secretaría General del Gobierno del Estado de México
- Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Verónica Montes de Oca, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, Universidad Nacional Autónoma de México, email: monteso@unam.mx
- Víctor Hugo Vidal Álvarez, Secretario Técnico, Consejo Estatal de Población de Hidalgo, México, email: vhvidal1@prodigi.net.mx
- Víctor Manuel García Guerrero, Profesor Investigador, El Colegio de México, México, email: vmgarcia@colmex.mx
- Wilfredo Fidel Vásquez López, Director General de Población de Oaxaca, México, email: fidelvasquez1961@gmail.com



- Wilver Méndez Magaña, Coordinador General de Planeación y Secretario Técnico, Consejo Estatal de Población de Tabasco, México, email: mendezwilver@yahoo.com.mx
- Yadira Reyna Villanueva, Asesora de Programas Asistenciales, Junta de Asistencia Privada, México, email: yolivo@jap.org.mx
- Yair Jazmín Govea Valladares, Secretaría de Salud de San Luis Potosí, México
- Yolanda Concepción Aguirre Platas, Subdirectora de Desarrollo Económico y Social, Instituto Nacional de las Mujeres, México, Ycaguirre@Inmujeres.gob.mx
- Yolanda Varela, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, México

### **G. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations**

#### **CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/CAF-Development Bank of Latin America**

- Moira Paz-Estensoro, Directora Representante para México, email: yolguin@caf.com

#### **Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos/Center for Latin America Monetary Studies (CEMLA)**

- Alberto Ortiz, Gerente de Investigaciones, México, email: Ortiz@cemla.org
- Oscar Carvallo, Subgerente de Investigación Financiera, México, email: ocarvallo@cemla.org
- Rosío Alfonsina Frías, Asistente de la Gerencia de Investigaciones

#### **Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)**

- Rudolph Cummings, Programme Manager, Health Sector Development, email: rudolph.cummings@caricom.org

#### **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)**

- Gloria Abraham, Representante en México, email: gloria.abraham@iica.int

#### **Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)/Ibero-American Youth Organization**

- Max Trejo Cervante, Secretario General, email: mtrejo@oij.org
- Luis Daniel Rodríguez Sánchez, España, email: Daniel@veracruz2015.mx

#### **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)**

- Jorge Gurrieri, Asesor en Política Migratoria, Argentina, email: jgurrieri@iom.int
- Christopher Gascon, Representante en México, cgaston@iom.int

### **H. Panelistas y moderadores Panellists and moderators**

- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, República Dominicana, email: a.germanmejia@gmail.com
- Ana Hazel Esrich, Secretaria General, Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), El Salvador, email: hesrich@sisca.int
- Cassio Turra, Director del Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) de la Universidad Federal de Minas Gerais del Brasil (CEDEPLAR), Brasil, email: cmturra@gmail.com

- Daniel Ponce Vásquez, Encargado del Despacho de la Presidencia, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México
- Dorotea Wilson, Coordinadora General, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, Nicaragua, email: rmafroni@ibw.com.ni
- Dulce Patricia Torres, Representante, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), México, email: dpattyt@hotmail.com
- Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, México
- Enid Rocha Andrade Da Silva, Técnica de Planificación e Investigación de la Dirección de Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil, email: enid.rocha@ipea.gov.br
- Fernando Filgueira, Subsecretario, Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay, email: ffilgueirap@gmail.com
- Hazel Brandy-Williams, Senadora, Asamblea General, Saint Kitts y Nevis, email: mosot@niagov.com
- Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, México
- Jhon Anton, Investigador, Instituto de Altos Estudios, Universidad de Posgrado del Estado, Ecuador, email: jhonanton@hotmail.com
- Jorge Servín, Director del Instituto Paraguayo del Indígena, Paraguay, email: jorgeani@yahoo.com
- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, email: juancarlos@onei.cu
- Laura Vargas Carrillo, Titular del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia, México, email: Jaime.curriel@dif.gob.mx
- Liduvina del Carmen Magarín, Viceministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, email: lcmagarin@rree.gob.sv
- Lorena Cruz Sánchez, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres, México
- Luis Jaime Sobrino Figueroa, Director, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México
- Manuel Ordorica Mellado, Profesor Investigador, El Colegio de México
- Marcela Patricia Huaita Alegre, Ministra de Estado, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, email: mhuita@mimp.gob.pe
- María Antonieta Alcalde Castro, Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), Región del Hemisferio Occidental, email: malcalde@ippfwhr.org
- Mariela Castro Espín, Diputada, Asamblea Nacional del Poder Popular y Directora del Centro Nacional de Educación Sexual, email: cenesex@infomed.sld.cu
- Moisés Medrano Bohórquez, Director de Poblaciones, Ministerio de Cultura, Colombia, email: moisomedrano@gmail.com
- Nayeli Yoval, Coordinadora General, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, México, email: nayeli@eligered.org
- Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Directora General, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, email: nuvia.mayorga@cdi.gob.mx
- Pablo de la Vega, Coordinador, Área de Políticas Públicas y Derechos Humanos, Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S.J.(CSMM), Ecuador, email: montesdeh@uio.satnet.net
- Teresa Zapeta, Coordinadora, Fondo Internacional de Mujeres Indígenas, email: teresa.z@iiwf.org
- Toni-Shae Freckleton, Directora de la Unidad de Población y Salud de la División de Política Social, Planificación e Investigación del Instituto de Planificación de Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm
- Valentina Perrotta, Directora, División de Fortalecimiento y Estudios, Instituto Nacional del Adulto Mayor, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) del Uruguay, email: vperrotta@mides.gub.uy
- Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, México

- Volda Lawrence, Ministra de Protección Social de Guyana, Guyana, email: socialprotectionministry@gmail.com
- Zulma Sosa, Directora de Estadística y Directora Nacional de Proyecto “Información de base para la regularización jurídica de la Tierra PNUD/INDERT”, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Paraguay, email: zulmasosaportillo@gmail.com

## **I. Organizaciones no gubernamentales Non-governmental organizations**

### **AC Integramos**

- Xochitl Carlos Méndez, Presidenta, México, email: xox@integramos.org.mx

### **AC México Cambia de Mujeres**

- Claudia Calles, Presidenta, México, email: calles.claudia@yahoo.com.mx

### **Acciones Voluntarias sobre Educación en México A.C.**

- Héctor Luis Regules Garibay, Planeación y Proyectos para Población Adolescente y Joven, México, email: hector@avedemexico.org.mx

### **Acuerdo Nacional de Jóvenes**

- Cristián Gaméz, Punto Focal, Ecuador, email: chirishiangamez11@hotmail.com

### **ADF International**

- Sofía Martínez, Legal Counsel, México, email: smagraz@gmail.com

### **Afluentes S.C.**

- Gabriela Rodríguez, Directora General, México, email: grodriguez@afluentes.org
- Beatriz Mayen, Coordinadora Técnica de Programas Educativos, México, email: bmayen@afluentes.org

### **Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugénico**

- Sara García Gross, Coordinadora, El Salvador, email: saragarciagross@gmail.com

### **Alianza de Organizaciones para Adultos Mayores A.C.**

- Patricia Rebolledo, Directora, México, email: ungranitodearena@prodigy.net.mx

### **Alianza Internacional de la Juventud (AIJ)**

- Carlos Alberto Ramírez Ambriz, Presidente Internacional, México, email: choks22@hotmail.com
- Karla Fernanda Avilés, Presidente Local, México, email: coffee\_afmd@hotmail.com
- Luis Gerardo Orihuela Otero, Consejero, México, email: luisger2611@gmail.com
- Gabriel Parra López, México, email: Gabriel\_lopez194@hotmail.com
- Juan Bosco Caudillo, Comunicación, México, email: caudillo.a.juan@gmail.com
- Lizzeth Jahel Torres, Consejera, México, email: jahel\_torresramirez@hotmail.com

### **Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes**

- Miguel Ángel Becerra Brito, Responsable, Comisión Agenda Post-2015, Estado Plurinacional de Bolivia, email: mickybecerra@gmail.com

- Camila Csery, Integrante, Uruguay, email: kamy203@gmail.com
- Javier Nicolás Pineda Olcay, Encargado, Comisión de Inversión en Juventud, Chile, email: pinedaolcay@gmail.com

#### **Aministía Internacional/Amnesty International**

- Fernanda Doz Costa, Investigadora, Reino Unido, email: Fernanda.dozcosta@amnesty.org
- Ariadna Tova Ramírez, Investigadora, México, email: Ariadna.tovar@amnesty.org

#### **Apoyo a la Familia A.C.**

- María Sofía Domenge, Coordinadora del Área Jurídica, México, email: sofydomenge@gmail.com
- Maley Alejandra Infante, Directora del Área Jurídica, México, email: maleymoreno@hotmail.com

#### **Articulación Feminista MARCOSUR**

- Ana Cristina González Vélez, Consultora Internacional, Colombia, email: acgonzalezvelez@gmail.com

#### **Asociación Civil Paz Joven Guatemala**

- María Luisa Méndez Cabrera, Presidenta, Guatemala, email: mmendez@pazjoven.org
- Antonio Alejandro García Cortez, Guatemala, email: agarcia@pazjoven.org
- María Luisa Mó Choc, Coordinadora Regional, Guatemala, email: omo@pazjoven.org

#### **Asociación Colectivo Mujeres al Derecho**

- Angie Esther Barrios, Colombia, email: angiebarrios@colectivomujeresalderecho.org

#### **Asociación Cozumel Trans**

- Rihanna Ferrera, Coordinadora General, Honduras, email: acozumeltrans@gmail.com

#### **Asociación de Adolescentes y Juventudes y Gojoven**

- Yesenia Serech, Becaria de Gojoven Sololá, Guatemala, email: Yeserech@yahoo.com
- Israel Barahona, Coordinador de Proyectos, Honduras, email: abarahonareyes@gmail.com

#### **Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI)**

- Fidelity María Suárez Tirado, Representante Legal, Colombia, email: asmubulitredtrasexcolombia@gmail.com

#### **Asociación Demográfica Costarricense/Costa Rican Demographic Association**

- Hilda María Picado Granados, Directora Ejecutiva, Costa Rica, email: hpicado@adc-cr.org
- Isabel Romero Zamora, Encargada de Proyectos en el Área de VIH, Costa Rica, email: iromero@adc-cr.org

#### **Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA)/ International Lesbian, Gay, Bisexual Trans and Intersex Association (ILGA)**

- Josefina Valencia Toledano, Secretaria Regional para América Latina y el Caribe, email: josefina@ilga.org
- Erandi Avendaño, Integrante, México, email: investigación@elclosenjuana.org.mx
- Gloria Careaga, Miembra Plena, México, email: Careaga@unam.mx
- Roberto Pérez Baeza, Miembro Plenario, México, email: Roberto@fundacionarcoiris.org.mx

**Asociación Movimiento de Apoyo para una Nueva Universalidad (MANU)**

- Juan Pablo Rodríguez Vásquez, Referente Nacional, Costa Rica, email: [juan.rodriguezvasquez@msn.com](mailto:juan.rodriguezvasquez@msn.com)

**Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)/Latin American Population Association**

- Enrique Peláez, Presidente, Argentina, email: [enpelaez@gmail.com](mailto:enpelaez@gmail.com)
- José Diniz, Filiado, Brasil, email: [jed\\_alves@yahoo.com.br](mailto:jed_alves@yahoo.com.br)

**Asociación Mundial para la Salud Sexual/World Association for Sexual Health (WAS)**

- Esther Corona Vargas, Presidenta, Comité de Relaciones Internacionales, México, email: [esthercoronav@gmail.com](mailto:esthercoronav@gmail.com)

**Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM)**

- Irma Esperanza Salazar Cruz, Técnica Asesora de Advocacy, Guatemala, email: [isalazar@profam.org.gt](mailto:isalazar@profam.org.gt)

**Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora/  
Network of Afro-Latin American, Afro-Caribbean and Diaspora Women**

- Glenda Wetherborn, Comunicación, Divulgación y Visibilidad, Nicaragua, email: [joweth@gmail.com](mailto:joweth@gmail.com)

**Ateneo Nacional de la Juventud, A.C.**

- José Luis Santiago Garduño, Miembro Legal, México, email: [jlsantiao93@outlook.com](mailto:jlsantiao93@outlook.com)

**Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.**

- Oriana López Uribe, Subdirectora, México, email: [Oriana@redbalance.org](mailto:Oriana@redbalance.org)
- Mariana Mancilla Mendoza, Coordinadora de Programa, México, email: [jóvenes@redbalance.org](mailto:jóvenes@redbalance.org)
- Abril Rocabert Monroy, Oficial de Comunicación Estratégica, México, email: [comunicacion@redbalance.org](mailto:comunicacion@redbalance.org)
- Daniela Tejas Miguez, Desarrollo Institucional, México, email: [redmaria@redbalance.org](mailto:redmaria@redbalance.org)
- Eugenia López Uribe, Directora Ejecutiva, México, email: [Eugenia@redbalance.org](mailto:Eugenia@redbalance.org)

**Caribbean Family Planning Affiliation (CFPA)**

- Adler Bynoe, Executive Director, Antigua, email: [adlerbynoe@yahoo.com](mailto:adlerbynoe@yahoo.com)
- Joanne Patricia Burke, Executive Director, Belize, email: [executivedirector@bfpaonline.com](mailto:executivedirector@bfpaonline.com)
- Juliette Sutherland, Executive Director, Barbados, email: [juliette@bfpaonline.com](mailto:juliette@bfpaonline.com)
- Dona Da Costa Martínez, Executive Director, Port of Spain, email: [ed.fpatt@gmail.com](mailto:ed.fpatt@gmail.com)

**Caribbean Leader Shipnet Work**

- Malaka Partker, Executive Director, Antigua, email: [caribbeanleadershipnetwork@gmail.com](mailto:caribbeanleadershipnetwork@gmail.com)

**Casas Municipales de Adolescentes y Jóvenes**

- Jeison Ruiz López, Miembro, Nicaragua, email: [jejorulo@gmail.com](mailto:jejorulo@gmail.com)

**Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., México/Catholics for the Right to Decide, Mexico**

- María Consuelo Mejía Piñeros, Directora, Perú
- Aidé García, Coordinadora, Relaciones Interinstitucionales, México, D.F., email: [iglesias@cddmx.org](mailto:iglesias@cddmx.org)
- Maribel Luna, Oficial de Programa, Relaciones Interinstitucionales, México, email: [relaiconesi@cddmx.org](mailto:relaiconesi@cddmx.org)
- Teresa Enriqueta Lanza Monte, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: [teresa@catolicasbolivia.org](mailto:teresa@catolicasbolivia.org)

- Yury del Carmen Puello Orozco, Coordinadora, Brasil, email: cddbr.yury@uol.com.br
- Sandra Mazo Cardona, Directora Ejecutiva Colombia, email: sandramazo13@gmail.com
- Andrea Ramírez Lanza, Oficial de Programa, Relaciones Interinstitucionales, México, email: adreaa.ramirez.lanza@gmail.com
- Gladys Vía Huerta, Coordinadora, Perú, email: Gladys@cddperu.org
- Wendy Haydee Figueroa Morales, Directora, Red Nacional de Refugios, email: gris\_e.l@hotmail.com
- María del Pilar Sánchez Rivera, Directora, Violencia de Género, México, email: sanchez.madelpilar@gmail.com

#### **Cauce Ciudadano A.C.**

- Omar Velasco, Sistematizador, México, email: cauce.omar@gmail.com

#### **Centro de Culturas Indígenas del Perú- Chirapaq**

- Gloria Quispe, Integrante, Perú, email: warmi@chirapaz.org.pe

#### **Centro de Estudios sobre la Juventud**

- Susely Morfa, Investigadora, Cuba, email: cordri@ujc.cu

#### **Centro de Estudios y Formación para la Mujer (CEFIM)**

- Aurora Alfaro de la Barrera, Directora de Asuntos Legislativos, México, email: fipam1@yahoo.com.mx

#### **Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)/Research Centre for Feminist Action**

- Magaly Pineda, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: magalypt@gmail.com
- Altigracia Balcacer, Activista, República Dominicana, email: abalcacer@gmail.com

#### **Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC)**

- Francisco Madrigal, Jefe Unidad Política, Costa Rica, email: unidadpolitica@cipacdh.org

#### **Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”**

- Cecilia Olea, Directorio, Perú, email: Cecilia@flora.org.pe

#### **Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN)**

- Gerardo García Arias, Oficial de Finanzas y Unidad de Juventud, República Dominicana, email: gerardocoin@hotmail.com

#### **Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX)**

- George Hale, Directivo, Perú, email: george@promdsr.org

#### **Coalición por la Juventud**

- Rafael de Legarreta Lores, Miembro, México, email: rafad11@gmail.com
- Francisco Javier Colli Pinto, Representante, México, email: collipintofranciscojavier@gmail.com

#### **Coalición Internacional por la Salud de las Mujeres/International Women’s Health Coalition**

- Shena Cavallo, Program Associate, Estados Unidos, email: scavallo@iwhc.org
- Mirta Moragas, Aliada, Estados Unidos, email: mirtamoragas@gmail.com
- Juana Esther Bajaras, Guest of Organization, Estados Unidos, email: estherbarajas@gmail.com
- Silvia Loggia, Miembro, México, email: loggia.silvia@yahoo.com

**Colectiva Mujer y Salud**

- Lorena Espinoza, Encargada de Derechos Humanos y Comunicaciones, República Dominicana, email: lorespe@gmail.com

**Colectivo**

- Eloísa García, Coordinadora, Nicaragua, email: eloisagarcia18@yahoo.es

**Colectivo Feminista de Xalapa**

- Ana Carolina Muñoz, Representante en el Distrito Federal, México, email: 0183721@up.edu.mx

**Colectivo Hombres**

- Génesis Raquel López, Coordinador General, México, email: hombresxx@gmail.com

**Colectivo Jóvenes por la Igualdad de Género**

- Francisca Bozzo, Miembra Fundante, Chile, email: franciscabozzolar@gmail.com

**Comisión Mexicana de Derechos Humanos**

- Isabel Ximena Vásquez Ruiz, Coordinadora del Área Jurídica, México, email: Isabel.vazquezruiz26@gmail.com

**Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)/  
Latin American and Caribbean Committee for the Defence of Women's Rights**

- Elizabeth Placido, Coordinadora en México, email: lizplacido@gmail.com
- Zobeyda Cepeda, Miembro, República Dominicana, email: zobeydacepeda@hotmail.com
- Amelia Sofia Ganem, Miembro, Perú, email: sofia\_ganem@hotmail.com
- Elba Núñez, Coordinadora Regional, Paraguay, email: coordi@cladem.org

**Comité Nacional Promotor por una Maternidad Segura en México**

- David Meléndez Navarro, Secretario Técnico, México, email: secretariotecnicocpms@gmail.com
- Alma Ochoa, Asistente Técnico, México, email: asistente.cpms@gmail.com

**Comunidad Consciente México A.C.**

- María Carolina Moreno, Presidente, México, email: conscientemex13@gmail.com

**Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH y SIDA (ICWLATINA)/  
International Community of Women Living with HIV/AIDS**

- Bertha Chete, Referente Nacional, Guatemala, email: icwlatinagt@gmail.com

**Conciencia y Entusiasmo Joven**

- Joseph Medina Reyes, Presidente, México, email: joseph21@comunidad.unam.mx

**Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor/Congregation of Our Lady  
of Charity of the Good Shepherd**

- Vicenta Cruz, Delegada, México, email: oficinaregionaljp@gmail.com
- Marta Iris López, Designada Regional, Brasil, email: milc29@gmail.com
- María Juana Urbina Guerrero, Delegada, México, email: encaminobp@gmail.com
- Liliana Tacuri Alulema, Contacto Regional, Ecuador, email: Liliana.tacuri@yahoo.es
- Erika Patricia Sánchez, Delegada, México, email: eripat3@hotmail.com
- Heidy Hochstätter, Coordinadora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: heidy.hochstatter@gssweb.org

**Consejo Consultivo Municipal de Jóvenes de Oaxaca**

- Víctor Manuel Cruz Martínez, Coordinador, México, email: vicman\_2027@hotmail.com

**Consejo Latinoamericano de Iglesias/Latin America Council of Churches**

- Carlos Tamez, Coordinador Regional, Programa Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

**Consejo Nacional de Estudiantes**

- Carlos Molina López, Presidente, México, email: eduardomolinaaj@gmail.com

**Consejo Plurinacional de la Juventud del Estado Plurinacional de Bolivia**

- Patricia Jimena Guzmán, Secretaría General y Delegada, email: guzman.pattu@gmail.com

**Consejo Plurinacional de la Juventud, Comité Nacional de Prevención del Embarazo en la Adolescencia y Juventud**

- Rosario de la Cruz Mamani, Consejera, Coordinadora Nacional, Estado Plurinacional de Bolivia, email: rosariodecide@gmail

**Construye Observatorio para la Mujer**

- Ana Olivia Serrano, Coordinadora de Relaciones Internacionales, México, email: Olivia.serrano.nunez@gmail.com

**Coordinadora de la Mujer**

- Mónica Novillo, Secretaria Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monica.novillo@coordinadoradelamujer.org.bo

**Coordinadora de Servicios de Apoyo a la Familia A.C.**

- Juan Antonio López, México, email: juan.lbaljarg@gmail.com
- Mario Alberto Gutiérrez, Director Nacional, México, email: mromo23@gmail.com

**Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género**

- Sarai Maldonado Baquero, Presidenta, Ecuador, email: coordjuvenil@yahoo.es

**Coordinadora Nacional de Atención en VIH/SIDA**

- Michael Díaz, Secretario Ejecutivo, Chile, email: 56corporacion.chilena@gmail.com

**Corporación de Desarrollo Integral Mapuche ENAMA**

- Ricardo Coñoepan Barahona, Director Nacional de Jóvenes y Voluntariado, Chile, email: Ricardo.conoepanb@gmail.com

**Decisión Joven**

- Margarita de la Luz Vázquez Perdomo, México, email: updecisionjoven@gmail.com

**Democracia y Sexualidad A.C.**

- Alexis Flores Sixtos, Coordinación de Vinculación y Redes, México, email: sorel23@hotmail.com
- Edmundo Arana, Monitoreo, email: kradpro@gmail.com

**Desarrollo y Democracia A.C.**

- Ernesto Treviño, Director General, México, email: ernestotrevino@hotmail.com



**Diálogo A.C.**

- Aremi Grisel González Ruiz, Consejo Consultivo de Chiapas, México, email: aremig.gr@gmail.com

**Dilo Bien Zacatecas**

- Erick Daniel González, Representante Legal, México, email: gogoneri@hotmail.com

**Efecto Valores E.C.**

- Andrés Sánchez Osorio, Presidente, México, email: allan.osorio@efectovalores.org
- Xochitl Mejía Pacheco, Vicepresidenta, México, email: xochitl.mejia@efectovalores.org
- Liliana Agustín Sánchez, Coordinadora del proyecto Política de Drogas, México, email: lagustinsanchez@gmail.com
- María Celeste Sánchez Sugía, Psicología, Área de Atención a Pueblos Afrodescendientes, México, email: celeste.sanchez@efectovalores.org

**Elige-Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos/  
Latin American and Caribbean Youth Network on Reproductive and Sexual Rights**

- Claudio Frausto Lara, Coordinador de Incidencia, México, email: Claudio@eligered.org
- Dirce Navarrete, Incidencia Política y Formación, México, email: dirce@eligered.org
- Mayra Alexandra Zamaniego López, Incidencia y Formación, México, email: Mayra@eligered.org
- Irma Alcázar Astorga, Encargada del Área de Incidencia y Formación, México, email: anaid@eligered.org
- Sayuri Alducin, Responsable Administrativa, México, email: sayuri@eligered.org
- Alejandro Blancas, Asesor, México, email: elige.ale@gmail.com
- Magda Yaneth Alberto, Representante, Colombia, email: trabajomagda@gmail.com

**Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas/Continental Network of Indigenous Women of the Americas**

- Elvira Guillén, Integrante, Panamá, email: ecmia.ecmia@gmail.com
- María Oberto, República Bolivariana de Venezuela, email: ecmia.ecmia@gmail.com
- Gloria Quispe Girón, Perú, email: ecmia.ecmia@gmail.com
- Elizabeth González, Argentina, email: ecmia.ecmia@gmail.com

**Enlace Metamorfosis**

- María Cristina Rodríguez García, Directora, México, email: macrisroga@yahoo.com.mx

**Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia**

- Adela Muñiz, Directora de Política y Comunicación Estratégica, México, email: adela@quidad.org.mx
- Alejandra Ramos, Líder Distrito Federal, México, email: Alejandra@ddeser.org
- Emilia Reyes, Director del Área de Políticas y Presupuestos Públicos con Enfoque de Género, México, email: Emilia@equidad.org.mx
- Alma Rosa Colín, Coordinadora de Políticas y Presupuestos Públicos con Enfoque de Género, México, email: alma@equidad.org.mx
- Lilian Sol Cueva, Responsable de Desarrollo Sustentable, México, email: lilian.sol.cueva@gmail.com

**Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), Región del Hemisferio Occidental/  
International Planned Parenthood Federation (IPPF), Western Hemisphere Region**

- Ricardo Mimbela, Asociado de Advocacy, Estados Unidos, email: rmimbela@ippfwhr.org
- Estelle Wagner, Coordinadora de Advocacy Internacional, Estados Unidos, ewagner@ippfwhr.org
- Jacqueline Sharpe, Doctor, Trinidad y Tobago, email: Jacqueline@sharpe@gmail.com

- Génesis Luisgi, Coordinadora, Red de Jóvenes, Estados Unidos, email: genesisluisgi@gmail.com
- Lucia van Velthoven Alvez, Integrante del Equipo de Advocacy, Uruguay, email: luciavanvelthoven@gmail.com
- Lucía Gómez, Voluntaria, Área Jóvenes, Uruguay, email: luciagomezgarbero@gmail.com
- Lucella Campbell, Senior Program Advisor, Estados Unidos, email: lcampbell@ippfwhr.org

#### **Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A.C.**

- Luis Perelman, México, email: elarmarioabierto@hotmail.com

#### **Foro Nacional de SIDA-Vínculo Sociedad Civil UNAH**

- Darlán Alvarado Osorio, Coordinador de la Liga de la Juventud en Respuesta al VIH y SIDA, Honduras, email: darososorio@gmail.com

#### **Fundación EUDES**

- Antonio Rubio, Nexo en México, España, email: tony.rubio1313@gmail.com

#### **Fundación Haurralde**

- Patricia Viviana Ponce Pascuales, Directora, España, email: patricia@haurraldefundazioa.org

#### **Fundación Metropolitana Parque La Libertad**

- Luis Alejandro Acuña Fallas, Gestor de Juventudes, Costa Rica, email: lacuna@parquelalibertad.org

#### **Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAN)**

- Esperanza Delgado, Directora de Advocacy, México, email: edelgado@mexfam.org.mx
- Eder Antonio Salamanca Fuentes, Coordinador de Modelos Innovadores, México, email: esalamanca@mexfam.org.mx
- María Sandra Sánchez, Coordinadora de Políticas Públicas, México, email: cmartinez@mexfam.org.mx
- Jennyfer Jiménez, Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales y Advocacy, México, email: jgonzalez@mexfam.org.mx
- María Martínez, Coordinadora Operativa de Veracruz, México, email: mayanitm@mexfam.org.mx
- Vanessa Silva Márquez, Coordinadora del Programa de Jóvenes, México, email: isilva@mexfam.org.mx

#### **Fundación para Ancianos Concepción Beistegui, IAP**

- Lucía Lombana, Patrono Presidente, México, email: lucialombana@hotmail.com

#### **Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)**

- Menchú Tum Silveria, Miembra, Guatemala, email: silviamenchu2003@yahoo.com
- Flor de María Peña, Miembra, Guatemala, email: leerespoder@gmail.com
- Teresa de Jesús Yoc Ramírez, Consultora, Guatemala, email: vivicarola@yahoo.com.mx

#### **Fundación Sentimos Diverso**

- Diana Castellanos Leal, Coordinadora General, Ecuador, email: Gabrielle.esteban@gmail.com
- Ángela Mateus Arévalo, Coordinadora de Proyectos, Ecuador, email: sentimos.mucho@gmail.com
- Isabel Cristina González, Coordinadora de Contenidos, Ecuador, email: isabelgonzalez.r@gmail.com

#### **Grupo de Estudiantes del Derecho Internacional (GEDI)**

- Javier Soto, Asesor Jurídico, México, email: srjavier27@hotmail.com
- Isis del Rosario Pérez, Investigador, México, email: isis.pm.04@gmail.com

**Grupo Guatemalteco de Mujeres**

- Wynna María Lemus, Integrante, email: digitalbddggm@gmail.com
- Giovanna Lemus, Integrante, email: coordinacionggm@gmail.com
- Rosario Cano, Integrante, email: rosariocano@hotmail.com

**Guyana Responsible Parenthood Association (GRPA)**

- Renuka Anandjit, Programme Director, Guyana, email: renukaa.mer@gmail.com

**Hábitat México**

- Marcelina Cruz Ramírez, Beneficiario, México, email: ramolo-blassuas@hotmail.com

**Helice Comunitaria**

- Lizbeth Becerril, Presidenta, México, email: helicecomunitaria@gmail.com

**Igualdad y Justicia Social Ambiental (IJSA)**

- Sebastián Ramírez Mendoza, Secretario General, México, email: sebastian.rame@gmail.com
- Mariana Iacono, Miembro, Argentina, email: independencia008@gmail.com

**Instituto de Estudios Multidisciplinarios para el Desarrollo Social S.C.**

- Sofía Blanco, Coordinadora de Proyectos, México, email: sofiablancosixtos@gmail.com

**Instituto de Formación Humana**

- Fernando Roberto Zúñiga Tapia, Coordinador de Formación, México, email: Fernando.zunigat@gmail.com

**Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.**

- Ximena Andion, Directora Ejecutiva, México, email: dirección@ilsb.org.mx
- Denisse Medina Ortega, Enlace de Incidencia, México, email: denisse.medina@rdfinemexico.org

**Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)**

- Giovanna Sofía Carrillo, Jefe de Advocacy, Comunicación e Imagen, Perú, email: scarrillo@inppares.org

**Intégrate Salud y Desarrollo A.C.**

- María Guadalupe Fernández, Consejo Asesor de Expertos, México, email: magufer@hotmail.com

**IPAS**

- Julia Escalante de Haro, Coordinadora, México, email: escalantej@ipas.org
- Alexis Hernández, Asesor de Juventud, México, email: hernandez@ipas.org

**Jamaica Family Planning Association**

- Rachel Elora Ustanny, Directora Ejecutiva, Jamaica, email: famplanja@gmail.com

**Jóvenes Competitivos de Morelos A.C.**

- Eduardo Hierro Rodríguez, Asociado, México, email: eduarhierro@gmail.com

**Jóvenes con Iniciativa**

- Pablo Santiago Flores Ramírez, México, email: Santiago.flores.ramirez1@gmail.com
- Sofía Soubervielle, Coordinadora de Formación, México, email: sof.souber@gmail.com
- María Guadalupe Ramírez, México, email: gualuramirez91@gmail.com

**Junta de Pensiones del Magisterio Nacional**

- Carlos Mata, Directivo, Costa Rica, email: carlosmatac@gmail.com
- Esteban Bermúdez Aguilar, Costa Rica, email: ebermudez@jundadepensiones.cr

**Juventud con Voz**

- Ricardo Antonio López Valverde, Activista, Moderador de Comunidad, Estado Plurinacional de Bolivia, email: lopez2207@gmail.com
- Clarananda Barreira, Colaboradora, Brasil, email: clarananda.barreira@gmail.com

**Juventudes, Derechos Humanos, Género y VIH**

- Cecilia García Ruiz, Directora del Programa de Género, México, email: ceci.garcia@espolea.org

**Kuña Róga**

- Lizandra Rolón López, Movilizadora Social, Paraguay, email: lizandrarolon@gmail.com
- Walter Morinigo, Coordinación de Proyecto, Paraguay, email: ongkunaroga@gmail.com

**La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres**

- Carolina Melo, Colombia, email: cameloal@gmail.com

**Lides A.C.**

- Joaquin de Jesús Becerra, Miembro, México

**Maqueta Urbana A.C.**

- Julio Meneses, Director General, México, email: julio@maqueta.org.mx

**Mayama A.C.**

- Alejandra Peña Pous, Directora Estratégica, México, email: Alejandra@mayama.org.mx
- Gabriel León Barragán, Líder de Investigación, email: evaluación@mayama.org.mx
- Diana Ibarra, Investigadora, México, email: dibarrasoto@gmail.com

**México Joven**

- José Anselmo López, Presidente, México, email: mexicojoven.mx@gmail.com
- Manuel Alejandro Gutiérrez, Consejero, México, email: manuel.gutierrez.go@usb.edu.mx
- Esteban Soto Loecken, Fundraiser, México, email: esotoloeken@hotmail.com

**Movimiento de Trabajo Sexual de México**

- Lola Delgadillo Vargas, Directora, México, email: rubendolo@yahoo.com

**Mujer Libertad A.C.**

- María Tomasa Mendoza Resendiz, Presidenta, México, email: México@redtralsex.org

**Mujeres Indígenas por Ciarena A.C.**

- Jazmín Sánchez, Coordinadora del Colectivo de Mujeres y Jóvenes Indígenas Revolución Mujer, México, email: jazmin\_sz05@hotmail.com
- María de Los Ángeles Hernández, Coordinadora, México, email: angeles.ciarena@gmail.com

**Munay – Equipo Interdisciplinario de Estudiantes para el Desarrollo Sostenible**

- Hernán Ernesto Tello Otrera, Director General, Perú, email: tello.hernan1@gmail.com

**Ollin, Jóvenes en Movimiento A.C.**

- Greta Ríos, Directora General, México, email: greta@ollinac.org
- Stefan Scharnagl, Coordinador de Investigación, México, email: Stefan@ollinac.org

**One Young World**

- Pedro Zubieta Funes, Embajador para el Estado Plurinacional de Bolivia, email: pedro.zubieta.funes@gmail.com

**Organización de Jóvenes Espolea A.C.**

- Tania Martínez Hernández, Coordinadora del Programa de VIH, México, email: tania.martinez@espolea.org

**Organización Fuerza Ciudadana**

- Mónica Ortiz Cinco, Investigadora, México, email: monica.ortiz.cinco@gmail.com

**Organización Grupo Unificador de Mujeres**

- Victoria Guzmán Alfaro, México, email: grupounificadordemujeres@yahoo.com.mx

**Organización No Gubernamental de Mujeres Adolescentes y Jóvenes Caribeñas**

- Jennifer Carolina Chávez Salas, Coordinadora, Nicaragua, email: jenniffer150785@hotmail.com

**Organización Trans Reinas de la Noche**

- Noé Velásquez Vásquez, Coordinadora de Incidencia Política, Guatemala, email: stacy@reinasdelanoche.org.gt

**Plan International Inc.**

- Mario Antonio Sánchez Cortez, Coordinador de proyectos relacionados con juventudes y derechos sexuales y derechos reproductivos, Guatemala, email: mario.sanchez@plan-international.org
- Perla Vásquez, Especialista Regional en derechos sexuales y derechos reproductivos, México, email: sofia.pvd@gmail.com
- José Rodolfo Vargas Aramayo, Coordinador de Proyectos, Estado Plurinacional de Bolivia, email: sastete\_en@hotmail.com
- Emma Puig de la Bellacasa, Regional Gender and Social Inclusion Program Specialist, Oficina Regional para las Américas, Panamá, email: emma.puigbellacasa@plan-international.org

**Plataforma Juvenil Salvadoreña por los Derechos Sexuales y Reproductivos**

- Irene Alejandra Peñate Rodezno, Coordinadora, El Salvador, email: irepe89@gmail.com

**Plataforma Municipal de Juventudes**

- Héctor Francisco Muñoz Muñetón, Presidente, Colombia, email: munozmhector@gmail.com

**PRODIANA**

- Viviana Rocco Zúñiga, Directora, email: taca24@hotmail.com
- Leonardo Téllez, Coordinador, México, email: Alberto.tellez.rivera@gmail.com

**PROFAMILIA**

- Natalia Acevedo Guerrero, Advocacy Director, Colombia, email: Natalia.acevedo@profamilia.org.co
- Catherine Adames, Asistente Administrativa, Responsable del Proyecto Opciones, República Dominicana, email: catherineadames91@gmail.com

**Programa Nacional de la Tercera Edad A.C.**

- María Cristina Ramos, Secretaria Ejecutiva, México, email: monajupam@hotmail.com

**Promotores de Salud Ser Joven**

- María Sofía Ahumada, Miembro Activo en Coordinación, Argentina, email: msafiaahumada@gmail.com

**Public Health Institute**

- Ana Lourdes del Rosario Tojin, Miembra, Guatemala, email: gojovengt@gmail.com
- Juan Pablo Escalante, Miembro, Guatemala, email: andre1853@hotmail.es
- Ingrid Janeth Gálvez, Miembra, Guatemala, email: jingridc@yahoo.com
- Valeska Reyes, Miembra, Guatemala, email: gruponiga658@gmail.com

**Pueblos Indígenas**

- José Antonio Medina Oviedo, Director de Turismo Indígena, México, email: rita.joseantonio@gmail.com

**RAEP**

- Jasmin Gutiérrez Medina, Secretaría Técnica, México, email: jasmin.gutierrez@raep.mx
- Bernardo Urzúa, Secretario Ejecutivo, México, email: Bernardo\_urzua@hotmail.com

**Realizing Sexual and Reproductive Justice (RESURJ)/Alcanzando la Justicia Sexual y Reproductiva**

- María Clara Aitchison, Coordinadora Ejecutiva, Estados Unidos, email: mviana@resurj.org
- Sinara Gumieri Vieira, Investigadora, Instituto de Bioética, Brasilia, email: sinaragumieri@gmail.com
- Luz María López Escobar, Voluntaria, Nicaragua, email: pinkira\_4@yahoo.es

**Red Centroamericana para la Prevención de Violencias Sociales-Capítulo Nicaragua**

- Gabriel Martínez Rivas, Coordinador Nacional, Nicaragua, email: Gabriel.rivas85@gmail.com

**Red de Acción Ciudadana México Diverso**

- Oscar Medina Valdivia, Presidente, México, email: oscarmedina.cnds.mx@gmail.com

**Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)**

- Rocío Rosero Garcés, Equipo Internacional, Ecuador, email: rocio.rosero@gmail.com
- Mateo Baltazar, Miembro, Guatemala, email: mateobaltazar2005@yahoo.com
- Linsleyd Tillit, Socia, Guatemala, email: linsleydtilli@gmail.com
- Alma Odette Chacón, Socia, Guatemala, email: almaodettetv@yahoo.com.mx
- Hilda Grajeda Bran, Socia, Guatemala, email: hildagraj@hotmail.com

**Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo**

- Ricardo Pavón, Secretario Técnico, México, email: Ricardo.pavonm@gmail.com

**Red de Jóvenes Indígenas de Centroamérica y México/Alianza Mujeres Indígenas**

- Apolinaria Santana Oropeza, Integrante y Asesora, México, email: saluddelasmujeres@hotmail.com

**Red de Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión-JINACO**

- Angélica Agustín, Integrante, México, email: janikua\_28patz@hotmail.com

**Red de la Violencia contra las Mujeres**

- Sonia Acabal, Integrante, Guatemala, email: fortalecimientorednovi@gmail.com

**Red de Mujeres Jóvenes Colombia**

- Daniela Santos Rojas, Cooordinadora, Colombia, email: dasantos@gmail.com

**Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)**

- Elena Eva Reynaga, Argentina, email: secejectuvia@redtralsex.org
- Herminda González, Coordinadora Nacional, Chile, email: funmargen@hotmail.com
- María Lucila Esquivel, Consejo Ejecutivo, Paraguay, email: paraguay1@redtralsex.org
- Rosa Adriana López Carrillo, Coordinadora Nacional, Guatemala, email: coordinadora.nacionalredtralsex@gmail.com
- María Elena Dávila Ocampos, Presidenta, Asociación Coordinadora Nacional en Nicaragua, Nicaragua, email: redtralsexnicaragua@gmail.com
- Haydée Elizabeth Lainez Cabrera, Coordinadora del Nodo Centroamérica y el Caribe, Nodo El Salvador, email: elsalvador1@redtralsex.org

**Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RMSLAC)/Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)**

- Daptnhe Cuevas, Consejera Directiva, México, email: daptnhe@consorcio.org.mx
- Martha María Juárez Pérez, Miembro, México, email: martha@consorcio.org.mx
- Rosa Marina Escobar Rodas, Miembra, Guatemala, email: amesguatemala@gmail.com
- Evelyn Morales Pineda, Miembra, Guatemala, email: gftierraviva@gmail.com
- Cinthya Amanecer Velasco Botello, Integrante, México, email: amanecer0404@gmail.com
- Mérida Medina, Asistente General, México, email: medlida@consorcio.org.mx
- Sandra Castañeda, Coordinadora General, Ecuador, email: scastaneda@reddesalud.org
- Victoria Cumes Jocholá, Miembra, Guatemala, email: vicky5816@hotmail.com

**Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Proyucaatán, A.C.**

- Leonardo Arzamendi Mendoza, Secretario de Vinculación Política, México, email: redproyucaatan@gmail.com

**Red Democracia y Sexualidad (Demysex)**

- Erick Monterrosas, Consultor para Evaluación y Seguimiento de Proyectos, México, email: prevenirconeducaciones@demysex.org.mx
- José Ángel Aguilar Gil, Coordinador General, email: coordnal@demysex.org.mx
- Alexis Flores Sixtos, miembro
- Maissa Hubert, miembro

**Red Global de Acción Juvenil GYAN México A.C.**

- José Roberto Zarraga Gallardo, Director de Vinculación, México, email: vinculacion@gyanmexico.org.mx

**Red Latinoamericana y del Caribe de Jóvenes Positivos**

- Raúl Caporal Montes, Coordinador para Centroamérica y México, México, email: rulkaps@gmail.com

**Red MX**

- Suzanne Velásquez, Representante, email: susyas@hotmail.com
- Alejandra Mendoza, Directora General, México, email: amendozaf93@gmail.com
- Irene González-Hernández, Coordinadora Académica, REDMX Liderazgo Estudiantil, México, email: taffyigh@gmail.com
- Miguel Ángel Albañil Salmerón, Director de Grupo, México, email: redmxipn@gmail.com
- Linette Aline Ortiz, Representante, México, email: merolinka\_13@hotmail.com

**Red Mujeres, Desarrollo Social, Justicia y Paz A.C.**

- María del Rocío Bedolla Tamayo, Presidenta Nacional, México, email: unimosmujeresrocio@yahoo.com.mx
- Elvia Ramírez, Secretaria General, México, email: red\_latinoamericana@yahoo.com

**Red Nacional de Jóvenes Coincidir**

- Amanda Isabel Quijano Herra, Articulación, El Salvador, email: amanda\_2299@hotmail.com

**Red Nacional de Jóvenes de Ambiente**

- Manuel Alexander Cerón Jara, Coordinador Juvenil, email: manuelceron89@gmail.com

**Red Nacional de Mujeres Colombia**

- Beatriz Helena Quintero García, Coordinadora General, Colombia, email: beatrizquinterosg@outlook.com

**Red Nicaragüense de Adolescentes y Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Red NICAJOVEN DS y DR)**

- Alex Iván Aguirre Mairena, Coordinador Nacional, Nicaragua, email: alexaguirremairena@gmail.com

**Red Social Sahué**

- Aline Yazmín López Baljarg, Ejecutiva, México, email: favla\_051@hotmail.com

**República Libre – Coordinadora Lésbica y de Hombres Trans**

- Marianela Carvajal Díaz, Coordinación Técnica y Política, República Dominicana, email: marianela.carvajald@gmail.com

**Salud Integral para la Mujer, A.C**

- Libertad Enríquez Abad, Coordinadora de la Línea de Juventudes, México, email: jóvenes@sipam.org.mx
- Azucena Palma Mena, Colaboradora, México, email: azucenapalmamena@sipam.org.mx

**Save the Children**

- Nancy Ramírez Hernández, Coordinadora de Políticas y Campañas Internacionales, México, email: Nancy.ramirez@savethechildren.org

**Sexmex**

- Gibran David Flores Jiménez, Colaborador, México, email: gibran\_sale1994@hotmail.com
- Carmen Becerra, Consejera, México, email: marycarmen.becerra@hotmail.es

**Sexo Seguro, A.C.**

- María del Rosario Laris Echeverría, Directora General, México

**Somos Pytyvöhára en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**

- Oscar Maidana del Valle, Integrante, Paraguay, email: oscar-maidana@hotmail.com

**Stichting Lobi**

- Nensy Sitawatie Bandhoe, Suriname, email: nbandhoe@lobi.sr

**Sueños de Vida**

- Yina Paola Rodríguez, Directora, Colombia, email: abrilmaestre@hotmail.com



**Sustrend SPA**

- Bernardita Díaz, Chief Research and Development, Chile, email: Bernardita@sustrend.com
- Yairu Martínez, Project Manager, Chile, email: yairu@sustrend.com

**Transformarte 2.0., A.C**

- Diana Montiel Reyes, Secretaria Técnica, México, email: trans.formar.arte@gmail.com.mx

**Unión de Colonos de San Miguel Teotongo**

- Aurora Corona, Secretaria General, México, email: coronaauroradavila@hotmail.com

**Vida y Familia de Guadalajara, A.C.**

- Gabriela Tejada, Directora General, México, email: gabytejada@gmail.com

**VIFAC-Vida y Familia**

- Margarita Villalobos, International Liaisons, México, email: magofadl@yahoo.com.mx

**Voluntarios de las Naciones Unidas/United Nations Volunteers**

- Diego Mauricio Laura Mendoza, Voluntario en Acción, Estado Plurinacional de Bolivia, email: diegomjs@hotmail.com

**We are Human Rights**

- Walque Javier Drullard, Presidente, México, email: waquel\_drullard\_marquez@outlook.es

**Women's Global Network for Reproductive Rights/Cadena Mundial de la Mujer para los Derechos Reproductivos**

- Vanessa Coria, Directora de Programas e Incidencia, Filipinas, email: vanessa@wgnrr.org
- Marisol Ruiz, Coordinadora de Comunicaciones y Campañas, Filipinas, email: Marisol@wgnrr.org

**J. Otros participantes  
Other participants**

- Agustín Méndez Landeta, Estudiante, México, email: animara@live.com.mx
- Alixon Chiluisa, Presidente Nacional, Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, email: alixonmauricio96@gmail.com
- Alma Alicia Ochoa, Asistente Técnico, México, email: asistente.cpms@gmail.com
- Alma Mireya Navarro, Subdirectora, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, email: amireya@gmail.com
- Ana del Consuelo Muñoa Duchateau, Geriatra, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, email: anaduchateau@gmail.com
- Ana María López Jaramillo, Consultora en Investigación, Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, email: amlopezj@hotmail.com
- Ángel Enríquez Román, Asistente Administrativo, Presidencia de la República del Perú, email: angel.antonio.87@gmail.com
- Angela Natividad Suc Xoc, Consultora de Género y Derechos Humanos, Guatemala, email: suca@paho.org
- Anny Minerva Jaquez Reyes, Encargada de Género y Juventud, Federación Nacional de Estudiantes Dominicanos, República Dominicana, email: annyjaquezr@gmail.com

- Arianna Taboada, Comité Nacional Promotor por una Maternidad Segura en México, email: ariannataboada@gmail.com
- Carlos José Munguía, Estudiante, Universidad de Guadalajara, México, email: jose.maria.munguia@gmail.com
- Celia Adelina Monárrez Rico, Estudiante, México, email: ade.monarrez@gmail.com
- Celsa Guadalupe Báez, Asesora, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México, email: gpebaez@hotmail.com
- Claudia del Carmen Jiménez, Investigadora, México, email: Claudia\_jimenez.lopez@hotmail.com
- Diego Gilberto Urbán, Estudiante, Universidad de Guadalajara, México, email: dgum\_19@hotmail.com
- Dulce María Martínez, México, email: dulcecitams97@gmail.com
- Erick Serrano, Técnico de Cooperación y Convenios, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez (ISNA), El Salvador, email: erickserrano@gmail.com
- Erika Rodrigues Costa Antunes, Militante, Movimiento de Afectados por Represa, Brasil, email: erika\_antunesescrit@hotmail.com
- Ernesto Silva Hernández, Estudiante de Posgrado, Universidad Autónoma de México, email: ersihe@gmail.com
- Esperanza Fernández, Subcoordinadora, AISEC, México, email: esperanza.fernandez@aisec.net
- Fátima Berenice García Ramírez, Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas
- Gloria Loman, Consejo Estatal de Población, email: Alexandra.bman@gmail.com
- Heidi Maguen Brito, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, email: heidimaguen@hotmail.com
- Hortensia Flores, Alumna de Posgrado de Administración Gerontológica, Universidad Nacional Autónoma de México, email: horterantel@hotmail.com
- Isaac David Dardoyrol, Jefe de Unidad, Consejo Estatal de Población, email: coesponi@edomex.gob.mx
- Jonás Attilus, CEO & Founder, Youth Organización, México, email: jonasattilus@gmail.com
- José Osvaldo Salas Jacome, Instituto Federal Electoral, México, email: Osvaldo\_salas@msn.com
- Jussara Rivera, Asistente Personal, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México, email: jyrs\_86@hotmail.com
- María Auccaponia, Centro de Desarrollo Salud Adolescencia, Perú, email: maryaucepoma@gmail.com
- María Carolina Moreno, México, email: consciencemex14@gmail.com
- María Elena Olvira Cruz, Secretaría de Educación, Sindicato Único de los Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym)
- María Inés Tellez, Directora de Comunicación Social, OIF Nacional, México, email: maria.tellez@clit.gob.mx
- Mariana Chaves, Miembro, Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía, Universidad Panamericana, México, email: 0158090@up.edu.mx
- Mercedes Padilla Moreira, Directora Zonal de Planificación, Ministerio de Salud, email: mercedes.padilla@gmail.com
- Noé Valdiviezo, Candidato a Doctor en Estudios de Población, El Colegio de México, email: nvaldiviezo81@gmail.com
- Norberto Amaya Aquino, Organismo Proyecto Nacional Ciudadano, México, email: norbertoamaya21@gmail.com
- Norma Angélica Licona Alberto, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México
- Norma Josefina Salva Romero, Estudiante, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, email: norma.salva@flacso.edu.mx
- Pamela Díaz Peralta, Estudiante, México, email: p-amzz@hotmail.com
- Paola Castromán, Militante, Partido Nacional, Uruguay, email: pa\_ula16@hotmail.com
- Paulina Becerra, México, email: paulina.berram@gmail.com

- Priscila Bauer García, Estudiante, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, email: Priscila.bauer@flacso.edu.mx
- Regina Vieyra, Estudiante, México, email: magicprinces@hotmail.com
- Rocío Bárcena, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México
- Ruddy Arcayne, Asesor Legislativo, Comisión de Derechos Humanos, Cámara de Diputados, email: nirk95@gmail.com
- Verónica Matilde González Maccio, Directora, Comisión Nacional de Jóvenes, Partido Nacional, Uruguay, email: veronicagmaccio@hotmail.com
- Ximena Chocca Larrosa, Militante, Partido Nacional, Uruguay, email: ximech\_31@hotmail.com
- Xochitl Rodríguez, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, email: xochitl\_rodriguez68@hotmail.com
- Yani Limberopulos, Estudiante, El Colegio de México, email: yanilimberopulos@gmail.com
- Daniela Reina Serrano Alonso, Consejera, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México, email: danypapi2010@hotmail.com
- Beatriz Pérez Morales, Asesor Parlamentario, Cámara de Diputados, México, email: bettyomo113@gmail.com
- Ana María Sol C., Asistente, Cámara de Diputados, México, email: asolchanora@gmail.com
- Martha Beatriz López, Asesora, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México, email: asesoresederec@gmail.com
- Isela Lugo, Asistente, Cámara de Diputados, México, email: asaeljimenezsantos@hotmail.com
- Rosalba Juárez Soria, Jefa, Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México, email: r.juarez@inapam.gob.mx
- Reina Aranda Melo, Trabajadora Social, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México, email: inapamclubes@yahoo.com.mx
- Christopher Balam Solis, Asesor, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), México, email: asesoresederec@gmail.com
- Karla Dubernard, Secretaria Particular, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México
- Marisol Terreros Herrera, Profesional de Servicios a Adultos Mayores “A”, Dirección General, Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, México, D.F., email: mth3051@yahoo.com.mx
- María Isabel Flores Solano, Trabajadora Social, Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del D.F., email: enidsombra@gmail.com
- Teresa Gutiérrez, Delegada, Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH), México
- Ricardo Zaragoza Castillo, Subdirector de Análisis Económico y Social (SEDESOL), México, email: ricardo.zaragoza@sedesol.gob.mx
- Juana Catalina Morillo González, Instituto Nacional de Geriatria, México, email: catalina.mugo@gmail.com
- Reynaldo Acoltzi Conde, Asesor Parlamentario, Comisión de Población, Cámara de Diputados, México, email: Reynaldo.09@hotmail.com
- Edith Alejandra Pérez, Asistente de Dirección, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), México, email: inapam-valdez@hotmail.com
- Raúl Gómez, Director General Adjunto, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, email: raul.gomez@inegi.org.mx
- Adriana López Hernández, Asesora, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), México, email: alopezsedatu@gmail.com
- Mario E. Reyes, Director de Vinculación Metropolitana, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), México, email: mario.reyes@sedatu.gob.mx

- Jorge Cobos R., Director de Supervisión de Programas, Dirección General de Rescate de Espacios Públicos, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), México, email: jorge.cobos@sedatu.gob.mx
- Janet de Luna Jiménez, Coordinadora de Asesores, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), México, email: jdeluna.sedatu@gmail.com
- Sodelba Álvarez Ruiz, Asamblea Legislativa, México, email: sodelba@hotmail.com
- Miguel Antonio Amaro Valencia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, email: miguel.amaro@flacso.edu.mx
- Julia Suárez, Subdirectora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), México, email: jsuarez@conapred.org.mx
- Soledad Victoria Ramírez, Jefa B de Proyecto, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Gobierno del Estado de México, email: soledaduic@yahoo.com
- Ignacio Dávila, Dirección de Estrategias Jurídicas Internacionales, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México, email: ignavila@seyde.gob.mx
- Jorge Antonio Tovar, Director de Planeación del Desarrollo, Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, Estado de Guanajuato, México, email: jtovar@guanajuato.gob.mx
- María Luisa Ocampo, Jefa de Departamento, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México, email: mlocampo@inmujeres.gob.mx
- Tania Patricia Ramírez Gutiérrez, Subdirectora del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), México, email: tramirezg@cenapred.unam.mx
- Orlando García, Subdirector de Evaluación y Estadísticas, Secretaría de Movilidad D.F., México, email: Orlando.gave@gmail.com
- Diana Belén Hernández, Servidor Público, Instituto Nacional de Planificación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México
- Úrsula Salazar, Jefa, Departamento de Transversalidad de Políticas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México, email: ursula.salazar@semarnat.gob.mx
- Jorge Wolpert, Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), México, email: jorge.wolpert@sedatu.gob.mx
- Edgar Gustavo Ramírez Escalante, Coordinador, Proyecto Nacional Ciudadano, México, email: gtvo1804@hotmail.com
- Alejandro Merino Sánchez, Coordinador Proyecto, Proyecto Nacional Ciudadano, México, email: alexms84@gmail.com

#### **K. Centros de investigación, universidades y academias Research centers, universities and academia**

- Adrián Aguilar, Investigador, Instituto de Geografía, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, email: adrianguillermo1@gmail.com
- Alex Munguía Salazar, Profesor Investigador, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México, Amunguiasalazar@Hotmail.Com
- Carlos Uriarte Mora, Docente, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, email: Uriarte\_mora3535@yahoo.com
- César Cárdenas, Profesor, Universidad Autónoma Metropolitana, email: cesarcardenas367@prodigy.net.mx
- César Gustavo Busso, Profesor Asociado, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina,
- César Pérez, Profesor, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: cesar.marcial@gmail.com

- Emelina Nava, Profesora, El Colegio de México, México, email: enava@colmex.mx
- Fabiola Correa, Profesora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: Fabiola.9@hotmail.com
- Georgeanela Mata Castillo, Miembro del Consejo Universitario/Fiscal, Universidad Técnica Nacional, Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe (FEUCA), Costa Rica, email: gmatac@hotmail.com
- Hortensia Ivonne Cornejo Colindres, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de El Salvador (COLPROCE), email: colindres.cornejo@hotmail.com
- Jonatha Rodrigo Oliveira, Universidade Estadual de Campinas, Brasil, email: rodrriago@hotmail.com
- Juan Pablo Becerra, Profesor de Derecho, Universidad La Salle, México, email: juanpablobemos@gmail.com
- Leticia Palma, Asistente de Investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, email: leticiapc67@gmail.com
- Manuel Alonso Vignon, Director de Relaciones Interuniversitarias, Instituto Técnico Autónomo de México (ITAM), email: manualonvig@hotmail.es
- María Guadalupe Beltrán Morales, Académica, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, email: mar-lupita0504@hotmail.com
- Moises Medrano, Doctorando en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena, Colombia, email: mosomedrano@gmail.com
- Patricia Zaragoza González, Docente, Servicios Educativos Integrados al Estado (SEIEM), México, email: patriciazrgz8@gmail.com
- Perla Andrea Hernández Cruz, Académica, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: perla.heracruz@gmail.com
- Philippa Nuttall, Directora, Institute of International Education, México, email: pnuttall@ie.org
- Roberto Ramírez, Docente, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: rorabri@gmail.com
- Rosa María Mondragón, Académico, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: rmondragon@derecho.unam.mx
- Rosa Vega, Profesora e Investigadora, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, email: rosa\_vc@yahoo.com.mx
- Santiago M. Cobos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, email: santiagomcobos@gmail.com
- Shirley Alarcón Zamora, Docente Universitaria, Oficina de Equidad de Género, Instituto Tecnológico de Costa Rica, email: alarcon.shi@gmail.com
- Yacotzin Bravo Espinosa, Colaboradora en Investigación, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: ybravoe@derechounam.mx
- Yuriria Alejandra Rodríguez, Profesora, Tecnológico de Monterrey, México, email: yurialej11@yahoo.com.mx

**L. Secretaría  
Secretariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Dirk Jaspers\_Faijer, Director, CELADE-División de Población de la CEPAL/Chief, CELADE-Population Division of ECLAC, email: dirk.jaspers@cepal.org

- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Paulo Saad, Oficial de Asuntos de Población, CELADE-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- María Amparo Lasso, Jefa, Unidad de Servicios de Información/Chief, Information Services Unit, email: mariaamparo.lasso@cepal.org
- Luis Miguel Galindo, Jefe de la Unidad de Cambio Climático, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Head of the Climate Change Unit, Sustainable Development and Human Settlements Division, email: luismiguel.galindo@cepal.org
- Sandra Huenchuan, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: Sandra.huenchuan@cepal.org
- Jorge Rodríguez, Asistente de investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, jorge.rodriguez@cepal.org
- Jorge Martínez, Asistente de Investigación, CELADE-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.martinez@cepal.org
- Ciro Martínez, Consultor, CELADE-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.martinez@cepal.org

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@eclac.org

**Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico/**

**Bureau sous-régional de la CEPALC à Mexico**

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: betetah@cepal.org
- Stephanie Garry, Oficial Asociada de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Associate Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: stefanie.garry@cepal.org
- Pablo Yanes, Oficial Superior de Asuntos Económicos, Oficina del Director/Senior Economic Affairs Officer, Office of the Director, email: pablo.yanes@cepal.org
- Hernán Gómez, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Unit, email: hernan.gomez@cepal.org
- Ramon Padilla, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: ramón.padilla@cepal.org
- Humberto Soto, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Unit, email: Humberto.soto@cepal.org
- Jorge Mario Martínez, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional e Industria/Economic Affairs Officer, International Trade and Industrial Unit, email: jorgemario@cepal.org
- Indira Romero, Asistente de Investigación, Unidad de Desarrollo Económico/Research Assistant, Economic Development Unit, email: Indira.romero@cepal.org
- Juan Carlos Rivas, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: juancarlos.rivas@cepal.org
- Cameron Daneshvar, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: cambiz.daneshvar@cepal.org
- Randolph Gilbert, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: randolph.gilbert@cepal.org
- Joaquín Salido, Oficial Asociado de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional e Industria/Associate Economic Affairs Officer, International Trade and Industrial Unit, email: joaquin.salido@cepal.org

- Jennifer Alvarado, Asistente de Investigación, Unidad de Comercio Internacional e Industria/Research Assistant, International Trade and Industrial Unit, email: [Jennifer.alvarado@cepal.org](mailto:Jennifer.alvarado@cepal.org)
- Martha Cordero, Asistente de Investigación, Unidad de Comercio Internacional e Industria/Research Assistant, International Trade and Industrial Unit, email: [martha.cordero@cepal.org](mailto:martha.cordero@cepal.org)
- Caroline Gómes, Unidad de Comercio Internacional e Industria/International Trade and Industrial Unit, email: [caroline.gomez@cepal.org](mailto:caroline.gomez@cepal.org)
- José Manuel Iraheta, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Agrícola/Economic Affairs Officer, Agricultural Development Unit, email: [jose.iraheta@cepal.org](mailto:jose.iraheta@cepal.org)
- Víctor Hugo Ventura, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Energía y Recursos Naturales/Economic Affairs Officer, Energy and Natural Resource Unit, email: [hugo.ventura@cepal.org](mailto:hugo.ventura@cepal.org)